

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 362^a

Sesión 21^a, en miércoles 4 de junio de 2014

Especial

(De 12:12 a 14:19)

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ISABEL ALLENDE BUSSI, PRESIDENTA

SECRETARIO, EL SEÑOR MARIO LABBÉ ARANEDA, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	1075
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	1075
III. CUENTA.....	1075

IV. ORDEN DEL DÍA:

Efectos de terremoto en Arica e Iquique y de incendio en Valparaíso, y planes de reconstrucción.....	1075
Plan maestro y programa de recuperación integral de Valparaíso. Proyecto de acuerdo (S 1.671-12) (se aprueba).....	1109

DOCUMENTOS DE LA CUENTA (*Véanse en www.senado.cl*):

- 1.- Relación de las actividades y sesiones celebradas por la Comisión Especial “Catástrofe por incendio en Valparaíso”, desde la fecha de su constitución, que contiene las propuestas de las instituciones y personas convocadas para analizar las causas y efectos de la catástrofe.
- 2.- Proyecto de acuerdo de los Senadores señor Chahuán, señoras Pérez San Martín y Von Baer y señores Coloma, García-Huidobro, Horvath, Lagos, Larraín, Ossandón, Pérez Varela y Prokurica, mediante el cual solicitan a Su Excelencia la Presidenta de la República que, sin perjuicio del plan maestro que debe implementarse para la reconstrucción de los sectores siniestrados a raíz del incendio del 12 de abril pasado, se envíe un proyecto de ley que cree un programa de recuperación integral de la ciudad de Valparaíso (S 1.671-12).

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores (as):

—Allamand Zavala, Andrés
 —Allende Bussi, Isabel
 —Araya Guerrero, Pedro
 —Chahuán Chahuán, Francisco
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —De Urresti Longton, Alfonso
 —Espina Otero, Alberto
 —García Ruminot, José
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
 —Girardi Lavín, Guido
 —Goic Borojevic, Carolina
 —Guillier Álvarez, Alejandro
 —Harboe Bascuñán, Felipe
 —Horvath Kiss, Antonio
 —Lagos Weber, Ricardo
 —Larraín Fernández, Hernán
 —Letelier Morel, Juan Pablo
 —Matta Aragay, Manuel Antonio
 —Montes Cisternas, Carlos
 —Moreira Barros, Iván
 —Muñoz D'Albora, Adriana
 —Navarro Brain, Alejandro
 —Orpis Bouchon, Jaime
 —Ossandón Irrazábal, Manuel José
 —Pérez San Martín, Lily
 —Pérez Varela, Víctor
 —Prokurica Prokurica, Baldo
 —Quintana Leal, Jaime
 —Quinteros Lara, Rabindranath
 —Rossi Ciocca, Fulvio
 —Tuma Zedan, Eugenio
 —Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline
 —Von Baer Jahn, Ena
 —Walker Prieto, Ignacio
 —Walker Prieto, Patricio
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Concurrieron, además, los Ministros del Interior y Seguridad Pública, señor Rodrigo Peñailillo Briceño; de la Secretaría General de la Presidencia, señora Ximena Rincón González; de Obras Públicas, señor Alberto Undurraga Vicuña y de Vivienda y Urbanismo, señora Paulina Saball Astaburuaga. Asimismo, se encontraban presentes la Directora de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, señora Vivian Villagrán; el Encargado para la Reconstrucción, señor Luis Klenner y el Asesor señor Zarko Luksic.

Actuó de Secretario el señor Mario Labbé Arnedo, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 12:12, en presencia de 15 señores Senadores.

La señora ALLENDE (Presidenta).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. CUENTA

La señora ALLENDE (Presidenta).— Se va a dar cuenta del asunto que ha llegado a Secretaría.

El señor ALLIENDE (Prosecretario).— La siguiente es la comunicación recibida:

Comunicación

De la Comisión Especial para abordar la catástrofe provocada por el incendio en Valparaíso, en la que se hace una relación de las actividades y sesiones celebradas desde la fecha de su constitución y se exponen las propuestas formuladas por personas e instituciones invitadas a fin de considerar las causas y efectos del siniestro.

—Se toma conocimiento.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Terminada la Cuenta.

IV. ORDEN DEL DÍA

EFFECTOS DE TERREMOTO EN ARICA E IQUIQUE Y DE INCENDIO EN VALPARAÍSO, Y PLANES DE RECONSTRUCCIÓN

La señora ALLENDE (Presidenta).— La presente sesión especial ha sido citada con el objeto de analizar la situación provocada por el terremoto en el norte -Arica e Iquique- y el incendio en Valparaíso, para conocer el diag-

nóstico del daño producido y los planes de reconstrucción del Gobierno en los lugares afectados.

Saludo, en primer lugar, a las autoridades que nos acompañan: Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Rodrigo Peñailillo; Ministro de Obras Públicas, señor Alberto Undurraga, y Ministra de Vivienda y Urbanismo, señora Paulina Saball.

Solicito la autorización de la Sala para que asistan a la sesión los asesores señora Vivian Villagrán, Directora de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas; señor Luis Klenner, encargado para la reconstrucción, y señor Zarko Luksic.

Acordado.

Junto con darles la bienvenida a todos, les hago presente a los señores Ministros que disponen de 40 minutos, en total, para sus exposiciones, por lo que les solicito organizarse y distribuirlos.

Les ruego a los representantes de las bancadas que se acerquen a la Mesa para la asignación de los tiempos. Voy a dar a conocer los correspondientes a cada una de ellas: Comité Unión Demócrata Independiente e Independiente, 16 minutos; Comité Partido por la Democracia e Independiente, 13 minutos; Comité Demócrata Cristiano e Independiente, 13 minutos; Comité Renovación Nacional, 11 minutos; Comité Socialista, 11 minutos, y Comité Independientes y Movimiento Amplio Social, 6 minutos.

En este último caso, he conversado con el Honorable señor Horvath sobre una situación que no estaba prevista y respecto de la cual Su Señoría conversará con los restantes miembros de su Comité. Una Comisión Especial estuvo trabajando, como los señores Senadores saben, con relación a los incendios que afectaron Valparaíso y, como es lógico, quiere dar a conocer la labor realizada en estos meses. Creo que la Sala estará de acuerdo conmigo en que le concedamos a Su Señoría no más de seis minutos, según su estimación, pues juzgo razonable que

den a conocer sus conclusiones.

Tiene la palabra el Honorable señor Lagos.

El señor LAGOS.— Deseo hacer una proposición, señora Presidenta.

No me resulta claro cuál va a ser el formato de la sesión, pero considero que, para el mejor uso del tiempo y para que sean productivas las intervenciones desde cada una de las bancadas, se le podría pedir al Gobierno que nos introduzca en la materia, a fin de que ninguno de nosotros tenga que repetir lo que va a anunciarnos y podamos concentrarnos en los aspectos más medulares.

Ello, si les parece a la señora Presidenta y a la Sala.

La señora ALLENDE (Presidenta).— En general, se suele hacer así. Solo me estaba anticipando a consignar los tiempos que les corresponden tanto al Gobierno como a las bancadas para que precisamente nos ordenemos. Es algo que debo recordar, porque hasta ahora la Mesa no ha recibido de los Comités la definición de quiénes van a ocupar los minutos asignados, lo que les ruego señalar.

¿Algo más, Su Señoría?

El señor LAGOS.— Sí, señora Presidenta. El Senador señor Rossi me plantea algo “fuera de micrófono”, como se dice, en lo que tiene toda la razón. Junto con escuchar al Gobierno, las bancadas haremos nuestros planteamientos, y quisiéramos escuchar después la reacción oficial a nuestras preocupaciones.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Por ello, siempre procuramos -y esa es la secuencia que se sigue en la Sala- que partan los Ministros o alguno de ellos, que continúen las bancadas y que después, evidentemente, se pueda conocer, en lo posible, una respuesta o reacción de su parte, lo que también es razonable. Estamos ordenando una sesión, citada entre las 12 y las 14, para la mejor distribución del tiempo.

Antes de darle la palabra al Ministro señor Peñailillo, saludo a la representación del Centro Educacional La Florida y a su profesora

Nancy Riquelme, quienes se encuentran en las tribunas.

Son muy bienvenidos.

Fueron invitados a presenciar la sesión por el Honorable señor Montes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La señora ALLENDE (Presidenta).— Puede intervenir el señor Ministro del Interior.

El señor PEÑAILILLO (Ministro del Interior y Seguridad Pública).— Señora Presidenta, señores Senadores:

Como Ministro del Interior y Seguridad Pública, concurre a esta sesión especial de la Corporación para informar sobre las acciones que ha emprendido el Gobierno a fin de hacer frente a los efectos del terremoto en el Norte Grande y del incendio registrado en los cerros de Valparaíso.

Las recientes catástrofes no admiten comparación con otros hechos ocurridos en el país, desde el punto de vista de que se verificaron casi en forma simultánea.

El despliegue humano, técnico y financiero que hemos debido hacer en este tiempo ha sido gigantesco. Los acontecimientos en las Regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y de Valparaíso dejaron el triste saldo de casi 4 mil viviendas totalmente destruidas y de familias que lo perdieron todo en el terremoto o el incendio.

Nuestra primera preocupación fue atender la emergencia e ir en auxilio de esas personas. Hoy puedo informar que a la fecha ya se han instalado casi mil 900 viviendas de emergencia -exactamente son mil 893- y que hemos entregado más de 900 bonos de arriendo y mil 22 bonos de acogida familiar.

Acciones del Ministerio del Interior previas al terremoto en el norte

Con relación a lo sucedido en el norte, iniciamos un trabajo orientado a acelerar inversiones y planes de prevención incluso antes del terremoto del recién pasado 1º de abril, para

preparar adecuadamente a los organismos de emergencia y a la población.

Tal como lo indiqué hace unas semanas en la Cámara de Diputados, decidimos adelantar fondos presupuestarios, producto de la recurrencia sísmica registrada durante marzo, en apoyo a las capacidades instaladas en la zona y revisar los distintos protocolos y procedimientos para hacer frente a cualquier evento.

Entre las acciones impulsadas, puedo mencionar:

-El 16 de marzo, tras un sismo grado 6,7 en la escala de Richter, se realizó una evacuación preventiva del borde costero que tuvo una positiva respuesta en la población.

-Se mejoró el equipamiento de comunicaciones, con la entrega de 19 radios “P-25” -equipos que funcionan por fibra óptica-, y se instalaron 11 sismógrafos portátiles.

-El 26 de marzo convocamos a una reunión del Comité Operativo de Emergencia nacional (COE) en el palacio de la Moneda. Como ustedes recordarán, tras ese encuentro anunciamos una inversión de más de 3 mil 500 millones de pesos, adicionales al Presupuesto 2014, para la compra de distintos equipamientos, especialmente vinculados a la zona norte.

-El Subsecretario del Interior y el Director Nacional de la ONEMI viajaron el 28 de marzo a Iquique para reunirse con autoridades del Gobierno regional.

-El mismo día se impartieron instrucciones a los centros de operaciones de emergencia regionales para la revisión de sus protocolos y adecuarlos al momento que se estaba viviendo.

-Se firmó entre la ONEMI y el Centro Sismológico Nacional el convenio sobre el proyecto de Red Sismológica Nacional y Red Nacional de Acelerógrafos para el período marzo 2014-marzo 2015.

Acciones del Gobierno durante y después del terremoto

Toda esta preparación previa, que nos per-

mitió mantener a los equipos de emergencia alertas y en condiciones de responder y a la población sensibilizada y educada respecto a las medidas que se debían adoptar, fue puesta a prueba la noche del martes 1° de abril, cuando a las 20:46 se registró el sismo de magnitud 8,2 en la escala de Richter.

Así, inmediatamente de ocurrido el movimiento se activaron los protocolos vigentes y a las 20:49, solo tres minutos después, la ONEMI solicitó la evacuación preventiva del borde costero de las Regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá. Y poco tiempo después, al recibirse la alerta de *tsunami* emanada del SHOA, la medida se extendió a todo el borde costero nacional.

¿Qué implicó lo anterior? Significó la pronta movilización de 963 mil 257 personas. Casi un millón de compatriotas se alejó del borde costero hacia lugares más seguros.

Y a las 21:10 del 1° de abril, solo 24 minutos después del fenómeno, se constituyó el Comité Nacional de Operaciones de Emergencia, en los mismos minutos en que se activaban los centros regionales en Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

A tan solo una hora de ocurrido el gran terremoto, entonces, se había evacuado a la población del borde costero en todo el territorio del país y se habían constituido, a nivel nacional y regional, todos los comités operativos de emergencia.

Junto a lo anterior, la Presidenta de la República declaró estado de excepción constitucional de catástrofe para las Regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, designando Jefe de Zona, en el primer caso, al Brigadier de Ejército Miguel Alfonso Bellet, mientras que en el segundo fue nombrado el General de Aviación Arturo Bernardo Merino Núñez. Cabe precisar que el estado de excepción ya se ha levantado en ambas, manteniéndose a la fecha la declaración de estado de catástrofe.

Lamentablemente, y pese a todas las prevenciones y medidas adoptadas, el terremoto

en el norte generó importantes daños humanos y materiales.

Arica y Parinacota

En el caso de la Región de Arica y Parinacota, el balance es el siguiente:

-Casi mil personas damnificadas.

-En el momento de máxima demanda, 166 albergados, en 8 recintos habilitados. Hoy podemos destacar que en ella ya no existen personas en esa condición.

-Daños de diversa consideración en mil 694 viviendas. De ellas, el 88 por ciento quedó en condiciones de ser habitada, pero con perjuicios menores; el 5 por ciento registró daños mayores reparables, y el 7 por ciento quedó completamente destruido o inhabitable.

Inmediatamente de ocurrido el terremoto, las autoridades locales y regionales, en coordinación con el Gobierno central, se concentraron en la tarea de atender la emergencia.

Como resultado de ello, podemos destacar que:

-A la fecha, se han instalado 86 viviendas de emergencia: 24 en el Barrio de Emergencia Arica, 40 en Camarones, 12 en Putre y 10 en diversos sitios de las familias en Arica.

-Hemos entregado subsidios de arriendo y de acogida familiar en los casos en que se requería.

-Ya están habilitados en un cien por ciento el aeropuerto, terminales de buses, puertos y pasos fronterizos.

-Servicios básicos como el de agua potable y el de suministro eléctrico se encuentran funcionando con normalidad.

-Tanto los establecimientos de salud como los de educación están todos operativos.

Tarapacá

Sin embargo, donde se registraron los mayores daños y tuvimos que lamentar la muerte de seis compatriotas fue en la Región de Tara-

pacá. Según el balance realizado:

-Hay 21 mil 660 damnificados a nivel regional.

-Se llegó a mil 663 albergados en el momento de máxima demanda, que fue el 5 de abril. A la fecha, ya no hay personas en albergues.

-Ocho mil 264 viviendas resultaron dañadas. De ellas, el 83 por ciento está en condiciones de ser reparado, pero el 17 por ciento -esto es, mil 378- deberá ser reconstruido.

Al igual que en Arica, y pese a la magnitud del daño, las labores de recuperación se iniciaron inmediatamente. Es así como:

-Hemos otorgado 581 subsidios de arriendo y 576 de acogida en redes familiares, lo que representa un gasto de 552 millones de pesos.

-Se han instalado 407 viviendas de emergencia: 174 en la provincia del Tamarugal, 144 en el barrio de emergencia en el complejo Canadela en Alto Hospicio y 89 en Iquique.

-En materia de conectividad, todas las rutas de la Región de Tarapacá se encuentran transitables. Y, en el caso específico de la A-16, que une Iquique con Alto Hospicio, ya se iniciaron las obras para habilitar una tercera pista y se dio comienzo a la labor de recuperación total de la vía, trabajos que tienen un plazo de 8 meses.

-En el caso de la recuperación de los sistemas de agua rural afectados (localidades de Moquella, Pachica, Laonzana, La Tirana, Chapiquila y Cariquima), hay un 50 por ciento de avance.

-Finalmente, 303 establecimientos educacionales se hallan funcionando con normalidad y los alumnos de los 14 recintos que presentan problemas fueron derivados a otros colegios.

Ayuda entregada

En cuanto a ayuda humanitaria, ya se han hecho llegar 170 toneladas para la Región de Arica y Parinacota y mil 108 para la Región de Tarapacá, lo que ha consistido principalmente

en agua, cajas de alimento, colchones y viviendas básicas.

En términos generales, el Ministerio del Interior destinó más de 6 mil 878 millones de pesos para atender la emergencia del terremoto en el norte y más de mil 160 millones a financiar las soluciones provisionales para las familias afectadas. Ello obviamente parte de los primeros treinta días.

Cabe destacar que, además de las viviendas de emergencia y de los subsidios para el arriendo y la acogida familiar ya señalados, hemos entregado 179 bonos a pescadores artesanales (200 mil pesos) y 203 a trabajadores portuarios (100 mil pesos) que vieron afectadas sus fuentes de trabajo.

Todo esto, junto a una importante inversión adicional en la instalación de estaciones de acelerógrafos, ascendente a 12 millones de pesos, y en el equipamiento e instalación de sirenas de alarma en el borde costero de Arica, lo que importa 376 millones.

Además, a través de los programas de mejoramiento urbano y equipamiento comunal (PMU) y de mejoramiento de barrios (PMB), financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, se han destinado más de 2 mil 583 millones de pesos para ambas Regiones: mil 891 millones para la de Tarapacá y 692 millones para la de Arica y Parinacota. Los recursos han llegado directamente a los municipios, como es obvio, para distintas labores de limpieza de espacios públicos, recuperación de demoliciones y todo tipo de acciones muy necesarias después de este tipo de catástrofes.

Finalmente, el jueves 17 de abril Su Excelencia la Presidenta de la República designó dos delegados para las Regiones afectadas por el terremoto. En el caso de Arica y Parinacota fue el señor Dante Pancani Corvalán, mientras que en Tarapacá se nombró encargado de la reconstrucción al señor Julio Ruiz Fernández.

Como los señores Senadores pueden apreciar, se ha hecho un esfuerzo muy importante antes, durante y después del terremoto. Te-

nemos claro que la prioridad es ir en auxilio de las familias que lo perdieron todo, y para eso hemos estado trabajando desde el primer minuto, sin descanso. Y lo seguiremos haciendo hasta completar la reconstrucción y poder entregar a los afectados una solución digna y definitiva.

Lo expuesto tiene que ver exactamente con lo que pasó desde el primer minuto y en toda la etapa de emergencia, relacionada esencialmente con la reubicación o la ayuda inmediata a personas que perdieron sus viviendas o resultaron estas completamente dañadas. Para ello, los subsidios o las viviendas de emergencia ya se han estado implementando, como lo expresé con anterioridad.

Acciones del Ministerio del Interior en relación con el incendio en Valparaíso

Solo once días después del terremoto y mientras destinábamos todos los esfuerzos necesarios a llegar con ayuda a los miles de damnificados en las Regiones de Arica y Parícuta y de Tarapacá, vimos cómo las llamas consumían importantes sectores de los cerros de Valparaíso.

Acciones del Gobierno durante y después de los hechos

Con la misma prontitud y sentido de urgencia con que actuamos en el norte, el Gobierno central y el regional pusieron en funcionamiento, durante la misma tarde del sábado 12 de abril, los mecanismos dispuestos en el ordenamiento vigente para enfrentar la alerta, contrarrestar la emergencia y generar las respuestas necesarias con el objeto de entregar ayuda y asistencia a las familias que perdieron todo en el incendio.

Según la información proporcionada por los organismos correspondientes, el siniestro se inició cerca de las 16:10 en un sector del camino La Pólvora a la altura del vertedero Los

Molles, en la comuna de Valparaíso, afectando en un primer momento 0,2 hectárea de especies vegetales.

Por ser una zona de difícil acceso, la Intendencia de la Quinta Región, sobre la base de los antecedentes proporcionados por CONAF y en coordinación con la Dirección Regional de la ONEMI, **declaró alerta roja** para la comuna por incendio forestal, y concurrieron dos brigadas y dos aviones de la primera entidad, con apoyo de diversas compañías del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, a combatir las llamas.

Tres horas después de su inicio, el fuego ya había afectado 15 hectáreas de pastizal, matorral y eucaliptos, por lo que, ante las malas condiciones y el peligro de propagación hacia sectores habitados, se procedió a evacuar preventivamente a los vecinos de El Vergel, Cerro Mariposa y Cerro La Cruz.

Además, se convocó al Comité Regional de Operaciones de Emergencia en dependencias de la Intendencia y **se amplió la cobertura de Alerta Roja** a la comuna de Viña del Mar.

Y el mismo 12 de abril, a las 22 horas, la Presidenta de la República **decretó estado de excepción constitucional de catástrofe** en la comuna de Valparaíso, dejando a cargo de la emergencia al Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Contralmirante Julio Leiva. A su vez, este Ministro se trasladó a Valparaíso para conducir el control de la emergencia, en una mesa técnica que también contó con la participación del Subsecretario del Interior, el Ministro de Defensa y el Director Nacional de ONEMI.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno la misma madrugada de la tragedia fue la habilitación de albergues y la disposición de enseres de primera necesidad (frazadas, colchonetas y alimentos) para aquellos vecinos que comenzaron a bajar desde los cerros al plan de la ciudad.

Y en una medida altamente valorada por la ciudadanía, y como una forma de dar más

seguridad a la población, evitar saqueos y controlar el tránsito y desplazamiento de los vehículos de emergencia que apoyaron la tarea en la ciudad, personal de las Fuerzas Armadas tomó posesión del orden público esa misma madrugada.

Sin embargo, y como todos pudimos ver, el domingo 13 de abril, producto de los fuertes vientos imperantes y el difícil acceso de los equipos de emergencia a los lugares donde se sucedían los siniestros, la emergencia se trasladó desde los primeros cerros afectados el sábado (Mariposas, La Cruz, El Litre, Las Cañas y Merced) hacia nuevas zonas habitacionales colindantes, tales como los cerros Ramaditas y Rocuant. En total, 12 mil 400 vecinos de los cerros de Valparaíso tuvieron que ser evacuados durante la emergencia.

En la mañana del domingo, y a menos de 24 horas de declarado el incendio, la Presidenta de la República llegó a Valparaíso y, junto con algunos de los Ministros de Estado, visitó personalmente albergues para conocer en terreno y de boca de los propios afectados la situación y las necesidades de cientos de decenas de damnificados. Ese mismo día también estuvo en terreno en el Cerro Las Cañas.

Finalmente, y después de una labor sin descanso de personal de CONAF, Bomberos y el Ejército, el miércoles 16 de abril se logró controlar el fuego y se desarrollaron acciones de rastreo específicas en cerros y quebradas para combatir focos puntuales de manera de evitar que las llamas se reactivaran.

Despacho de recursos para el combate del incendio forestal

La magnitud del incendio y el enorme daño ocasionado significó destinar recursos a un nivel sin precedentes.

Durante la emergencia se emplearon 18 helicópteros; 13 aviones especializados en combate de incendios forestales; un helicóptero de observación; 16 camiones aljibes; 2 *bulldo-*

zers; 22 brigadas forestales; 213 unidades de bomberos; 1.500 efectivos del Ejército y la Armada; 500 efectivos de Carabineros; 196 funcionarios de la PDI, además de 13 dispositivos de atención en terreno del Ministerio de Salud.

A esto hay que destacar la rápida y pronta colaboración del Gobierno argentino, que, a pocas horas de haberle solicitado el Gobierno chileno refuerzos aéreos, llegó con 6 aviones, directamente desde Mendoza, para colaborar con el esfuerzo que estaban realizando tanto aviones propios como los de las distintas forestales que facilitaron sus equipos desde el sur de nuestro territorio.

Cuantificación de daños a personas, infraestructura y superficie forestal

Lamentablemente, y pese a todo el despliegue humano y material, el incendio dejó un doloroso saldo: tuvimos que lamentar 15 personas fallecidas; 500 personas fueron atendidas de manera ambulatoria por diversos problemas de salud; 12 mil 500 personas damnificadas; 2 mil 656 viviendas fueron afectadas, de las cuales el 94 por ciento quedó completamente destruida (2 mil 491 presentan daños irreparables, y 165, daños reparables); tuvimos en el momento de máxima demanda 1.041 personas albergadas, distribuidas en nueve recintos; respecto de la superficie afectada por el siniestro, este consumió 965 hectáreas, de las cuales 937 corresponden a cobertura vegetal, y 28, a superficie ocupada por viviendas.

Medidas en apoyo de damnificados y ayuda entregada

Una de las primeras medidas adoptadas por las autoridades fue iniciar el catastro de personas damnificadas y en situación de albergue, de manera de llegar lo más pronto posible con la ayuda.

Igualmente, el mismo fin de semana de la tragedia -al día siguiente, en realidad- Su Ex-

celencia la Presidenta de la República instruyó la entrega de un **bono de ropa** de 200 mil pesos por familia, para que las personas pudieran adquirir parte de lo que perdieron con las llamas.

Hay que considerar que la gran mayoría, por no decir todos, salieron de sus casas y no tuvieron ninguna posibilidad de sacar nada de sus viviendas. Por lo tanto, este es un bono de 200 mil pesos por familia que había que entregar rápido. Y fue lo que hicimos, inmediatamente, a partir de los primeros días.

Con posterioridad, el martes 15 de abril, el Gobierno anunció la entrega de un **bono de reposición para enseres**, cuyo monto asciende a un millón de pesos por familia.

Además, el mismo martes 15 se anunció la entrega de ayuda para aquellos vecinos que perdieron su fuente de ingreso, como maquinarias o vehículos, a través de aportes del FOSIS y SERCOTEC. Había muchos dueños de colectivos, de taxis, y también personas que tenían un pequeño negocio, que lo perdieron todo. Y también era necesario activar la red del Gobierno en esta materia.

En relación con la vivienda, se han dispuesto distintos **subsidios** para ir en ayuda de la familia, buscando las soluciones que mejor se adapten a sus necesidades.

Estas ayudas son: el subsidio para arriendo; el subsidio para quienes han sido recibidos en casas de familiares, y la entrega de viviendas de emergencia.

Les quiero decir que, en este sentido, nuestra prioridad, lo que más nos gustaría a nosotros que las familias ocuparan, es el subsidio de arriendo o el de acogida familiar y en última instancia la vivienda de emergencia, por lo difícil y complejo que es el invierno, especialmente en Valparaíso. Pero hemos puesto a disposición de los damnificados, al igual que en el norte, las tres opciones: subsidio de arriendo, subsidio de acogida familiar (o sea, cuando las familias directas reciben a sus parientes en su casa, que es algo nuevo, creado a partir de esta

catástrofe), y la vivienda de emergencia, asegurando que el terreno cumpla con las condiciones de seguridad.

De esta manera, el Gobierno ha instalado en torno a 1.400 viviendas de emergencia en los cerros de Valparaíso, todas financiadas con recursos propios. En este sentido también quiero ser muy claro: el cien por ciento de las viviendas de emergencia son financiadas por el Gobierno.

Se han asignado 304 bonos de arriendo, que incluyen el pago del mes de garantía que se les exige a las familias, y 426 bonos de acogida familiar. O sea, 730 subsidios entre arriendo y acogida familiar.

En el caso del **bono de enseres**, de un millón de pesos, para que las familias puedan comprar parte de lo que perdieron en la emergencia, ya hay asignados alrededor de 1.570 beneficios. En realidad, la cifra exacta era, hasta anoche, de 1.567 beneficios, lo que significa que ese número de familias ha recibido el millón de pesos para la reposición de sus enseres. La condición es haber optado a una de las tres soluciones: vivienda de emergencia, subsidio de arriendo o subsidio de acogida familiar. Resuelto lo anterior, inmediatamente se activa el subsidio de enseres.

Y se han hecho efectivos 2 mil 851 subsidios para la compra de vestimenta. Estamos hablando del bono de 200 mil pesos que comenzamos a entregar en las primeras 48 a 72 horas para la compra de ropa en las tiendas de la región.

Quiero destacar que el espíritu que ha animado al Gobierno desde el primer momento es ir a terreno, escuchar las necesidades de los afectados y recoger las inquietudes que tienen. Esto nos ha permitido mejorar los beneficios que estamos entregando. Y es así como esta semana el Delegado Presidencial anunció que, en el caso de Valparaíso, hemos aumentado el valor del subsidio de arriendo, y el bono de acogida familiar lo equiparamos a este último, es decir, a 200 mil pesos. A las personas

que reciben el subsidio de arriendo les hemos agregado 30 mil pesos para el pago de cuentas básicas (luz, agua, etcétera), lo que nos permite mejorar las condiciones de habitabilidad y dignidad para las familias.

Esto ha ido acompañado de una campaña comunicacional, para que las personas se acerquen a las oficinas que hemos instalado. Se han instalado oficinas modulares en los cerros de Valparaíso, a fin de que las personas no necesariamente tengan que ir a las oficinas centrales del Gobierno regional. En el norte hemos instalado oficinas en los puntos más afectados. Tanto en Iquique como en Alto Hospicio uno puede ver oficinas modulares del Gobierno atendiendo todos los días las distintas dudas e inquietudes de las personas.

Por lo tanto, el Gobierno ha hecho un esfuerzo de acercamiento, en conjunto con los municipios respectivos (Valparaíso, Iquique, Arica, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Huara), para que haya una acción lo más coordinada posible entre nuestras municipalidades y el Gobierno central.

En total, el gasto asociado a labores inmediatas de emergencia ejecutado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública asciende a más de 7 mil millones de pesos (7 mil 171 millones exactamente), en el caso de Valparaíso, mientras que el total de gastos en medidas provisorias supera los 3 mil millones de pesos.

Finalmente, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional se ha entregado un apoyo importante a través de los Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, al igual que en el norte, lo que ha significado destinar más de 500 millones de pesos para financiar distintos proyectos en el marco de la emergencia, dineros que fueron transferidos directamente a los municipios para las distintas labores que obviamente significa una catástrofe de esta magnitud (limpieza, retiro de escombros), lo que ha sido complementado con contratos directos con el CMT (Cuerpo Militar del Trabajo) o directamente con empresas.

Además, hay que destacar la tremenda colaboración del voluntariado, que esos días ayudó mucho, en especial en el retiro de escombros.

Por otra parte, cabe señalar que el cien por ciento de las redes de distribución de energía se encuentra operativo, así como el cien por ciento de la luminaria pública. Y ya está autorizado el libre desplazamiento de vehículos hacia los cerros La Cruz, El Litre, Las Cañas, Merced y La Virgen.

Planes de Reconstrucción y Prevención

El incendio en Valparaíso es un acontecimiento lamentable que requiere de esfuerzos extraordinarios. En ese contexto, el pasado 17 de abril Su Excelencia la Presidenta de la República nombró al señor Andrés Silva como Delegado Presidencial encargado de las tareas de reconstrucción.

En estas semanas, en coordinación con las autoridades regionales y sectoriales, se ha buscado acelerar la remoción de escombros, se ha avanzado en la entrega de viviendas de emergencia, y se ha logrado sumar al Cuerpo Militar del Trabajo -como ya lo mencioné-, organismo que, junto con la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP, ha procedido a la limpieza de escombros en las laderas de los cerros con el fin de evitar que aquellos lleguen a las quebradas y a los colectores. Felizmente, la limpieza de quebradas ha funcionado muy bien. Ayer tuvimos una noche compleja, pero el proceso de preparación respondió en buena forma. Desde ese punto de vista, no experimentamos mayores complicaciones.

La tarea de reconstrucción en Valparaíso requiere de una mirada de largo plazo para reducir al máximo posible el riesgo de que se repita una tragedia como la aquí ocurrida. Este mandato, señalado por la Presidenta de la República, lo plasmaremos en el diseño de un Plan Maestro de Reconstrucción que aborde de manera integral y sistémica las problemáticas urbanas, ambientales y sociales existentes.

En ese sentido, la Ministra de Vivienda, junto con las autoridades regionales y el Delegado Presidencial, ha informado en detalle los instrumentos que emplearemos en el Plan de Reconstrucción de las Zonas Siniestradas en Valparaíso. Apoyaremos la construcción en sitio propio; subsidiaremos en densificación predial y muchas otras cosas que la misma Ministra detallará.

Antes de terminar, deseo valorar, tanto en el norte como en Valparaíso, el tremendo apoyo de las Fuerzas Armadas, que inmediatamente estuvieron a disposición de la ciudadanía a través del Gobierno. También el rápido desplazamiento de Carabineros. De hecho, en estos días vuelven de Iquique policías uniformados, aunque, por supuesto, mandamos nuevos refuerzos para reemplazar a los efectivos que llevan allá más de un mes.

Asimismo, quiero destacar la importante labor cumplida por Bomberos, la que le significó un gasto extra cuyo detalle tendremos pronto. Recordemos que en algún momento más de 1.200 voluntarios de distintas comunas trabajaron toda la noche en los cerros de Valparaíso, ya que después de las siete de la tarde los aviones no pueden operar y solo quedan las faenas que puede desarrollar Bomberos. Gracias a ello, gran parte del incendio fue controlado. Por supuesto, a primera hora, cuando ya era posible, comenzaron a operar los aviones.

Así que vaya también un especial reconocimiento a dicha institución, así como a CONAF, que todos esos días trabajó incansablemente.

Hubo todo un trabajo mancomunado y coordinado de los distintos actores que son esenciales en estas materias.

Palabras finales

Honorables miembros del Senado de la República, las dos emergencias vividas evidenciaron importantes lecciones, de las cuales todos debemos aprender. Como nos lo recuerda cada cierto tiempo la naturaleza, habitamos

un territorio expuesto a riesgos y, por lo tanto, nunca será suficiente lo que hagamos para estar debidamente preparados.

Habitamos un territorio que sufre constantemente los embates de la naturaleza. No hay Gobierno que no haya tenido que enfrentar alguna situación de emergencia. De cada una de las tragedias nos hemos levantado con tesón y esfuerzo y hemos aprendido, revisado los procedimientos de emergencia y hecho correcciones y nuevas inversiones. Debemos ocuparnos antes, durante y después en el caso de emergencias y catástrofes.

Y aquí yo quisiera decir lo siguiente.

Consolidado ya, de alguna manera, el proceso de la emergencia en sí, el pago de los distintos beneficios para que las personas tengan una vida lo más digna posible (bono de enseres, subsidios de arriendo, de acogida familiar, de vivienda de emergencia -este último, insisto, es para nosotros la tercera y ojalá última opción de las familias, 1.400 de las cuales optaron por él-), cerrada esa etapa, estamos en condiciones de anunciar que la última semana de junio vamos a entregar la primera aproximación de lo que serán los planes de reconstrucción en su conjunto, no solo con la perspectiva de vivienda, sino con la perspectiva general y global que se necesita en un plan de esta naturaleza, fuera de la participación ciudadana que también se requiere.

Por lo tanto, en el caso de Valparaíso, de Iquique, de las Regiones de Tarapacá y de Arica, en 20 o 25 días más estaremos en condiciones de tener ya los planes de reconstrucción en sus ejes y proyectos centrales, de tal manera de iniciar el proceso de reconstrucción lo antes posible.

Por supuesto, uno puede decir: "Hagámoslo no más". Pero no. El mandato de la Presidenta es que los procesos de reconstrucción se hagan con las personas y, por lo tanto, se requiere, sobre todo en el caso de Valparaíso, donde se cuenta con el tremendo aporte de las universidades, de distintos actores que quieren ser par-

te del proceso de reconstrucción, de una fase donde se escuche y se permita participar en el diseño definitivo, que para nosotros es muy importante.

Así que, en ese sentido, señora Presidenta, me comprometo en cuanto a que a fines de junio, cerrada toda esta etapa tan compleja, difícil, de lo que es la emergencia en sí y de otorgar las mejores condiciones posibles para que las personas vivan con dignidad, estaremos en situación de iniciar el proceso de reconstrucción definitiva.

Para ello se requiere trabajar con seriedad, responsabilidad y altura de miras. Somos una nación vulnerable a las amenazas naturales y, por ende, no podemos seguir preocupándonos solo cuando tenemos la emergencia encima.

De estos temas, como hemos aprendido, hay que ocuparse y hay que hacerlo de manera permanente. Y esta es una tarea en la que todos, más allá de cualquier diferencia, debemos comprometernos y aportar.

Muchas gracias.

La señora ALLENDE (Presidenta).— A usted, señor Ministro.

En el tiempo del Comité Partido Socialista, al que le corresponden 11 minutos, tiene la palabra el Senador señor Rossi.

El señor ROSSI.— Trataremos de terminar nuestra intervención en ese lapso, señora Presidenta.

La verdad es que el señor Ministro del Interior se hizo cargo de los asuntos centrales. En mi caso, quisiera precisar algunos elementos más bien propios de las Regiones de Tarapacá y de Arica, aclarando que el daño provocado por el terremoto del 1° de abril generó consecuencias bastante distintas en ambas.

También me parece importante clarificar algunos aspectos de la fase de emergencia que dan cuenta de la rapidez y eficiencia con que se respondió a la tragedia.

Ello demuestra cómo, no solo los gobiernos, sino también la sociedad, van adquiriendo, a través de un proceso acumulativo, la

experiencia y la capacidad para enfrentar con éxito catástrofes que siempre vamos a tener en nuestro país, particularmente en el norte. Somos una zona sísmica y sabemos que las ciudades del borde costero estarán expuestas en todo momento a un maremoto o *tsunami*.

Pero hay que precisar que el terremoto del 1° de abril, ocurrido a las 20:46, tuvo una intensidad de 8,2 grados. ¡8,2 grados! Es importante hacerlo presente.

Fíjense que a los 3 minutos la ONEMI ya había solicitado la evacuación preventiva del borde costero de ambas regiones.

Diez minutos después, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) envía su primer boletín, donde establece alerta de *tsunami* para todo Chile y se decreta evacuación de todo el territorio nacional.

Rápidamente se constituyen los comités de operaciones de emergencia, tanto a nivel regional como nacional. Y, del mismo modo, a poco andar, el 2 de abril, la Presidenta decreta estado de excepción constitucional de catástrofe.

Prontamente se conforman distintos grupos de tarea, compuestos por autoridades civiles y militares, con el objetivo de enfrentar la fase de emergencia.

Se registra un corte de los suministros eléctrico y de agua potable en ambas regiones. Cabe destacar que ya a las 48 horas existía un 80 y un 90 por ciento de recuperación de dichos suministros, respectivamente. Y a esas alturas el cien por ciento de las telecomunicaciones estaba operativo.

Se producen importantes daños en edificios públicos de ambas Regiones. Específicamente, en Tarapacá, el Hospital Regional de Iquique perdió todos sus pabellones quirúrgicos, lo cual generó un problema muy relevante, que se subsanó con pabellones modulares instalados fuera del hospital, donde era posible realizar intervenciones quirúrgicas de urgencia, y, al poco tiempo, cirugías electivas, para evitar que la lista de espera aumentara.

En cuanto a los establecimientos educacionales, en Arica la situación prácticamente se normalizó a poco andar; pero en Tarapacá el daño fue mucho mayor. Hoy día, en todo caso, el 100 por ciento de los establecimientos educacionales se encuentra operativo y con la asistencia de su matrícula completa.

Respecto del aislamiento, este se resolvió en los primeros días, aunque cabe señalar que los destrozos en Tarapacá, particularmente en la Ruta A-16, que une Iquique con Alto Hospicio, fueron de gran envergadura. Estamos hablando de que se abrieron grietas de hasta 30 centímetros de longitud y de 50 centímetros a un metro y medio de profundidad, con desniveles en la calzada poniente en sus primeros 2,5 kilómetros.

Estamos hablando de un camino que une dos comunas muy importantes, por el que transitan 7 mil vehículos diariamente. Y ustedes comprenderán que, por más rápido que se reconstruya, en el mejor de los casos esto tardará de ocho a diez meses, y de hecho las obras se iniciaron hace algunas semanas. Evidentemente, eso genera un problema, que se ha logrado abordar a través, por ejemplo, de la restricción vehicular.

En el ámbito del proceso de reconstrucción, en honor al tiempo voy a hacerme cargo del tema, quizás, más sensible: la habitabilidad. Al respecto, tengo toda la información acerca de los daños producidos y las acciones que se han emprendido, gran parte de las cuales ya fueron ejecutadas o se encuentran en ejecución.

Decía que lo relativo a la habitabilidad es sensible, porque un edificio público o uno privado puede dañarse, pero cuando ello le ocurre a una vivienda en donde habita una familia, y muchas veces también una familia allegada, indudablemente las consecuencias son distintas.

En el caso de Tarapacá, mil 378 viviendas fueron calificadas de “daño mayor no reparable y no habitable”; 2 mil 263, de “daño mayor reparable” -insisto: reparable- “no habitable”;

y 4 mil 623, de “daño menor habitable”, es decir, que pueden ser reparadas y sus moradores permanecen en ellas, a quienes se les están entregando subsidios de reparación.

En total, existen 8 mil 264 viviendas con algún tipo de daño. Esto demuestra la magnitud del impacto que generó el terremoto en la Región de Tarapacá.

Comparemos el caso de Tarapacá: 8 mil 264 viviendas -repito-, con el de Arica: mil 694.

En la Primera Región se produjo un daño menor en mil 489 casas, o sea, en la inmensa mayoría de las dañadas, y ya se dispuso un llamado a subsidios para su reparación, a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar. Es decir, existe una solución para las familias que sufrieron algún tipo de perjuicio en su vivienda en Arica.

Vamos ahora a los datos de Tarapacá, porque me parece primordial realizar una comparación, para evaluar el distinto impacto del terremoto.

Hasta la fecha, se han entregado 558 subsidios de arriendo, modalidad -es importante decirlo- que nunca antes se había utilizado en procesos de reconstrucción frente a catástrofes. Asimismo, se han otorgado 548 subsidios de apoyo familiar, consistentes en el otorgamiento de cerca de 300 mil pesos a una familia a fin de permanecer en la vivienda de un pariente mientras dure el proceso de reconstrucción, para que el proceso de transición sea digno.

Asimismo, se han levantado 507 viviendas de emergencia. O sea, se está entregando rápidamente cobertura total a aquellas familias cuyas casas resultaron con daños irreversibles o recuperables, pero que son inhabitables.

Un porcentaje significativo de familias no han querido dejar voluntariamente su vivienda. Este tema sensible lo estamos abordando a través del diálogo, de un proceso participativo, comunitario. Y así debe ser la reconstrucción, por lo demás, pues evidentemente existe una situación afectiva: la familia quiere estar en su

casa, aun cuando presente riesgo de colapso. Ello se trabaja con las familias y con los dirigentes.

En otro ámbito de cosas, me gustaría resaltar el tipo de vivienda que hoy se utiliza.

Hay un antes y un después en materia de reconstrucción y de dignidad para las familias afectadas, damnificadas. Porque nos acostumbramos a hablar de campamentos polvorientos, con mediaguas de 16 a 17 metros cuadrados. Ahora se entregan viviendas de 30 metros cuadrados, de dos pisos, con un baño adentro. Es cosa de visitar los barrios de emergencia.

Insisto en que este tipo de soluciones, con mayor dignidad, para las familias afectadas en caso de una catástrofe, llegó para quedarse. Nadie más va a entender que recurramos a la antigua mediagua. Todos sabemos que ninguna familia puede vivir en 16 metros cuadrados, especialmente cuando tiene cinco o cuatro hijos. ¡Imagínense!

Solo deseo agregar que, con respecto a las 119 viviendas que requieren reconstrucción en Arica, ya se ha planteado un proceso de entrega de subsidios para construir un barrio completo, con 473 viviendas, donde residiría una parte de las personas afectadas.

Cabe señalar que existe un problema con los subsidios de arriendo, en el sentido de que encontrar un lugar para arrendar no es tan fácil. Pero gran número de personas ya tiene una solución.

Por un problema de tiempo, lamentablemente no voy a alcanzar a abordar lo relacionado con el sector productivo, lo cual es fundamental, por lo que voy a mencionar unas pocas palabras que considero importantes.

En el caso de los pescadores artesanales cuyas embarcaciones resultaron siniestradas, se ha otorgado un bono a 250 trabajadores de tripulación.

También se renovaron las lanchas siniestradas, con un aporte de mil 500 millones de pesos. Ya se repusieron, de hecho, 35 máquinas de frío, que fueron siniestradas. Se cumplió el

compromiso suscrito con los pescadores artesanales en cuanto a la limpieza y la rehabilitación de muelles y traslado de embarcaciones siniestradas.

Se diseñó un programa para microempresarios vulnerables, especialmente de los quintiles más vulnerables de la población, justamente con el objetivo de apoyar la restitución de los emprendimientos.

En Arica también se elaboró un catastro de las ferias libres, incluso de las viviendas afectadas por el terremoto que tenían algún tipo de microemprendimiento, como una amasandería, y SERCOTEC entregó un bono directo a las respectivas familias.

En el caso de Iquique, el terminal público resultó tremendamente dañado, inutilizable. Los trabajadores portuarios recibieron en abril un bono de emergencia, a través de asignación directa, y hay un contrato de trabajo por el sueldo mínimo, por seis meses, renovable por igual período, que fue fruto de un diálogo sostenido con esos trabajadores.

Lo mismo pasó con los cargadores de la ZOFRI.

Bueno, la verdad es que se me va el tiempo. Me habría gustado abordar asuntos relativos al riego, a la infraestructura, a edificios públicos. Y solo puedo agregar que aquí se ha hecho un esfuerzo muy importante por establecer una nueva forma de reconstrucción, con la participación de la ciudadanía, que es un elemento fundamental, y el desafío que tenemos hacia delante es ser capaces de crear una agencia de reconstrucción.

Esa es nuestra gran tarea para el futuro, porque somos un país vulnerable. Y, efectivamente...

La señora ALLENDE (Presidenta).— Terminó su tiempo, señor Senador.

Puede redondear la idea.

El señor ROSSI.— Decía que ese es nuestro gran desafío: ser capaces, entendiendo las características desde el punto de vista geológico y de la naturaleza de nuestro país, de avanzar

hacia la creación de una agencia de reconstrucción.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Senador señor Rossi. Le agradezco que se haya ajustado al tiempo que se le otorgó. Obviamente, tenemos que respetar a los distintos Comités.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Antes de darle la palabra al Honorable señor Lagos, quiero saludar a los integrantes de la Junta de Vecinos Villa Las Brisas, de Peñaflo, que nos acompañan en las tribunas.

¡Bienvenidos!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Asimismo, a los alumnos del Liceo Agustín Ross Edwards, de Pichilemu.

¡Bienvenidos!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y a los del Colegio Osvaldo Correa Fuenzalida, de Las Cabras.

¡Sean también muy bienvenidos!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Honorable señor Lagos.

El señor LAGOS.— Señora Presidenta, aprovecho de saludar formalmente a los Ministros que nos acompañan, encabezados por el Ministro del Interior, don Rodrigo Peñailillo.

Quiero señalar, en el escaso tiempo de que dispongo -y tratando de no repetirme-, primero, que mi apreciación como Senador de esta región es que en la emergencia se procedió bien.

Para probar lo anterior, más allá de los autocomplidos que uno pueda hacerse, hay que ver cuál fue la reacción de la ciudadanía, de los actores involucrados y el tratamiento de los medios de comunicación.

Y acá hubo una buena respuesta, que ade-

más refleja el aprendizaje adquirido por Chile en esta materia.

Quiero decir que este incendio -no es ninguna novedad- es el más grande que se ha registrado en la historia de Chile. Hasta antes de que se desatara, el último de proporciones, el de mayor magnitud que debió combatir Valparaíso fue el de Rodelillo-Placeres, en el cual se quemaron “solo 274 casas”.

Pienso -lo afirmo responsablemente, porque hay que tratar de ser ecuánime en la vida- que la forma en que reaccionó la Administración del Presidente Piñera durante ese incendio fue acertada y correcta -en esa materia al menos-, tanto en la emergencia directa, en el día a día, como en la solución transitoria y permanente. Lo digo porque creo que el actual Gobierno tomó esa experiencia, la profundizó y la mejoró en cuanto a los beneficios -a Chile le va mejor que antes; hay más recursos-, y eso debe ser rescatado.

Lo segundo que deseo destacar -y lo valoro- es la presencia de los Ministros en terreno durante la emergencia. No hablo solamente de los de Obras Públicas y de Vivienda -estuvo al día siguiente-, sino también del Ministro del Interior, quien permaneció en la zona al menos durante cinco días, durmiendo en el plano y subiendo al área afectada a fin de ordenar y coordinar el trabajo realizado desde el Gobierno regional.

Por último, quiero relevar el rol que jugó la Armada de Chile en esta emergencia, a través del Contraalmirante Julio Leiva. Decretado el estado de catástrofe, la acción de la Armada fue fundamental -ciertamente, junto con Carabineros, con Bomberos-, y lo rescato, porque ayudó muchísimo a la hora de coordinar y, sobre todo, de preservar la seguridad de la ciudad de Valparaíso después de la tremenda catástrofe que nos acompañó y nos acompaña hasta el día de hoy.

Dicho lo anterior, relevo el esfuerzo realizado en materia de apoyo. No voy a repetir lo expresado por el Senador Fulvio Rossi -si bien

se refirió a una tragedia distinta-; solo quiero decir que los apoyos concretos funcionaron, y bien. Acá tengo información sobre los casos que ha costado resolver a ratos, pero que se han ido solucionando, como el referido a personas que fueron encuestadas y después no apareció la encuesta.

Y me centraré en el drama de que hablamos: 3 mil 200 a 3 mil 400 familias afectadas, es decir, 12 mil a 13 mil personas. En consecuencia, considerando ese gran número, es posible que se cometieran errores, y se están corrigiendo. Para cada caso particular lo ocurrido constituye un drama. Lo entiendo. Pero desde el punto de vista de las grandes cifras, se generó un despliegue importante.

Tal vez, habría sido preferible una comunicación mucho más inmediata acerca de los beneficios. Pero eso se fue regularizando en el tiempo, y hoy día estamos abocados a entregar las ayudas permanentes y a solucionar las situaciones de personas que sienten que no fueron debidamente consideradas o que no aparecen en las listas.

Con todo, en lo grueso el sistema funciona.

Por otro lado, quiero llamar la atención acerca del monto de los beneficios.

Decía yo que en el incendio Rodelillo-Placeres la ayuda en bonos de autoconstrucción alcanzó a 10 o 12 millones de pesos, y hoy día hablamos de cifras considerablemente superiores, ¡considerablemente superiores!

Lo digo de manera pública: estoy contento de que en Valparaíso tengamos esta política, solo hago presente que es tan ambiciosa, en el buen sentido de la palabra, que creo que generará un precedente interesante.

¿Tendremos capacidad, ante dramas similares, de entregar este grado de apoyo en el futuro? Hablamos de 17, 18, 21 millones de pesos por núcleo familiar, y hasta de 27 millones tratándose de los condominios familiares. Y esto sin perjuicio de los doscientos mil pesos, y del bono para enseres de un millón depositado en una cuenta RUT en efectivo. Pienso que aquí

hay una mirada distinta acerca de cómo abordar una catástrofe de esta naturaleza.

En seguida, es importante despejar algunos mitos, sobre todo para los colegas Senadores.

Este incendio no azotó solamente zonas de toma, de gente que vive en marginalidad, sino, casi por partes iguales, barrios consolidados, barrios fundadores de Valparaíso, en donde tenemos agua potable, alcantarillado, propiedad escriturada, etcétera, como los del cerro Merced, del cerro Las Cañas, del cerro La Cruz.

Entonces, no hay que abordar este problema únicamente desde el punto de vista de qué hacemos con las personas más vulnerables. Y acá ha habido un esfuerzo por apoyar y entender a esos sectores.

Además, vivimos permanentemente con el problema de las zonas de riesgo. ¡Esa es la realidad de Valparaíso! En tal sentido -me quedan escasos minutos, espero que en esto me secunde el Senador Zaldívar-, en el informe elaborado por la Comisión que preside el Senador Horvath queda claro que hay que resolver la emergencia, darle a la gente su vivienda definitiva, que puede ser incluso mejor que la que tenía -sobre todo en los sectores más vulnerables-. Pero si solo hacemos eso, nos quedaremos donde estábamos, con casas mejores.

Porque el drama de Valparaíso -y en parte de Viña del Mar-, es que precisa un plan de desarrollo urbano, de conectividad vial que hoy día no existe. Y creo, Ministro, Ministra -por su intermedio, señora Presidenta-, que esto no va a dar abasto. Yo valoro todo lo obrado, pero se requiere una mirada integral acerca de cómo se va a seguir desarrollando Valparaíso.

Junto con el Senador Zaldívar, propusimos un proyecto de ley para generar la llamada "Corporación de Mejoramiento Urbano de Valparaíso", que él explicará en detalle.

Ella busca, básicamente, generar una autoridad nueva y una institucionalidad distinta. Para dar cuenta de este tema no basta con el SERVIU y el seremi de Obras Públicas. El atraso es tan grande, y se arrastra desde hace tanto tiempo en Valparaíso: veinte a veinticinco años, si no más, que se requiere una insti-

tucionalidad distinta, con poderes y facultades para endeudarse, para diseñar nuevas vías, para tener derecho sobre los planes reguladores, lo cual hoy día se encuentra desperdigado en la Administración del Estado.

Por último, acá hay cosas bien concretas que hacer en el corto plazo, como se lo planteé en su oportunidad al Ministro del Interior, al ex Presidente de la República Sebastián Piñera: acá se requieren presupuestos especiales para situaciones especiales. Porque en Chile las comunas que tienen quebradas deben hacerse cargo de ello con la misma plata que las que no las tienen. Y estas decoran y dejan a la pinta plazas para el uso público con los mismos dineros.

Lo anterior no me parece justo y, en consecuencia, creo que tienen que destinarse recursos excepcionales. Y no estoy pensando únicamente en Valparaíso y Viña del Mar. Chile está lleno de comunas que, por su estructura geográfica, presentan un desafío distinto. Esto es como el subsidio a la vivienda: construir viviendas sociales en áreas de quebradas requiere edificar muros de contención que se llevan buena parte de los recursos, y así como se ha reconocido ese problema, hay que reconocer lo relativo al tratamiento de quebradas.

Por último, estimo que se deben establecer criterios más rigurosos -y en buena hora, legales- respecto a la responsabilidad de quienes tienen terrenos o predios susceptibles de incendiarse. Acá se incendiaron terrenos fiscales o de la Armada, pero también privados. Y cabe recordar que se ha registrado un remplazo en los cultivos forestales. El 45 por ciento de las zonas afectadas por el incendio corresponde a plantaciones de eucaliptus, que es uno de los árboles más combustibles que existen. Hemos presentado una iniciativa para regular esta materia y exigir a los dueños de esos predios que se hagan cargo de aquello.

Ahora bien -termino acá, señora Presidenta-, valoro los esfuerzos realizados, pero quisiera saber -tal vez se me pasó- si existirá

una disposición y una mirada más amplia para abordar el tema de Valparaíso. No se trata solo de reponer las casas -se efectúa un esfuerzo gigantesco y con muchos recursos involucrados, y sería bueno saber cómo se van a financiar, pero eso ya llegará en su oportunidad-, sino también de qué hacemos con la conectividad.

La ciudad va a seguir creciendo, van a seguir llegando pobladores. ¿Vamos a seguir permitiendo que se instalen en zonas de riesgo? ¿O vamos a tener una mirada un poco más sensible en esta materia? Y cuando digo “sensible”, me refiero a que la realidad es que si se desaloja a la gente que vive en esos espacios, estos se volverán a ocupar, y no se puede pretender erradicar a alguien a Limache o a Quilpué, por respetables que sean esos lugares, si vive en el cerro La Cruz, o en El Vergel.

Entonces, hay que buscar espacios que existen en Valparaíso, pero que cuestan más caros. Es posible darles a estas familias, dentro de su entorno, una ubicación. Hemos escuchado innumerables planes y sueños: “vamos a extender la Avenida Alemania”; “vamos a abrir el camino La Pólvara”; “vamos a hacer ejes transversales”. Pero hasta ahora son sueños y deseos. Y uno escucha al Colegio de Arquitectos, escucha a la Universidad de Valparaíso, escucha a los geógrafos, escucha a los expertos en incendios. Pero lo que plantean debe abordarse en su conjunto, tiene que ponerse en un papel, debe dársele potestad. Y alguien tiene que dirigirlo.

Con todo cariño, señora Presidenta, es tanto lo que hay que hacer, que se requiere una institucionalidad distinta. No se trata de que los servicios actuales no den abasto, pero ha de existir una sola mirada que dirija esto. Sé que ello genera sensibilidades de todo tipo, porque nadie quiere perder atribuciones: ni el SERVIU ni el Ministerio de Vivienda ni el de Obras Públicas -“¿por qué, si el camino lo manejo yo?”-, y el municipio tiene que tener un rol. Además, todo esto se halla influenciado por quién tiene el poder, quién toma las deci-

siones y quién figura.

Yo prefiero que se demore la propuesta del Gobierno, pero que me digan que en esta Administración existirá esa mirada global. Hay una gran deuda pendiente en esta materia, de la cual todos somos responsables.

He dicho...

La señora ALLENDE (Presidenta).— Antes de continuar dando la palabra, quiero saludar a los alumnos y profesores de la Escuela Básica Leonardo da Vinci de Rancagua que nos visitan.

¡Muy bienvenidos!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Honorable Senado, dado el poco tiempo de que dispongo, me referiré específicamente al gigantesco incendio que afectó a Valparaíso hace casi dos meses y a la necesidad de implementar políticas de Estado destinadas a evitar situaciones de esta naturaleza y a acelerar la recuperación de la ciudad.

Esta grave tragedia, que afectó a nuestro puerto con el estallido de un desgarrador incendio, inédito en la ciudad, y que tuvo como resultado la pérdida de vidas humanas, inmensos daños a bienes muebles e inmuebles y cerca de 15 mil damnificados, nos ha dejado muchas lecciones, en especial la necesidad de recuperar no solo los sectores perjudicados, sino también, en forma integral, la ciudad de Valparaíso.

Además de la intervención de efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad



La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Senador señor Chahuán.

El señor CHAHUÁN.— Señora Presidenta,

Pública, que fueron muy bien acogidos por la ciudadanía al dar seguridad en las zonas más complejas, cabe destacar la participación de los cuerpos de bomberos provenientes de muchas ciudades del país, de la CONAF, de

la Defensa Civil y de todos y cada uno de los voluntarios que estuvieron desplegados en la ciudad desde el primer día.

Esta dramática situación concitó una gran solidaridad de la comunidad nacional -como pudimos ver-, que hizo llegar de diversos modos todo tipo de ayuda a los damnificados. Se hicieron presentes en los lugares afectados muchos voluntarios, en especial estudiantes, quienes entregaron su aporte en forma desinteresada y con gran sacrificio y abnegación, como lo pude comprobar personalmente desde el primer día en terreno.

Por otra parte, quiero valorar el hecho de que la Presidenta de la República haya estado presente desde el primer momento en la Intendencia de Valparaíso. Se reunió con nosotros, con los parlamentarios, con las autoridades de la zona. Con ella visitamos los albergues y estuvimos en los sectores siniestrados.

Cabe destacar, asimismo, el papel que cumplieron los Ministros que hoy día nos acompañan: la de Vivienda y Urbanismo, el de Obras Públicas y, en particular, el del Interior, quien se quedó varios días en la zona, lo que constituyó un signo fundamental de la preocupación del Gobierno por la situación.

Además, el Ejecutivo acogió la petición que le formuláramos en el sentido de designar un delegado presidencial para coordinar las labores de reconstrucción y ayuda a miles de familias que resultaron damnificadas, nombrando a un destacado profesional de nuestra zona con valiosa experiencia adquirida en cargos desempeñados anteriormente en el sector de vivienda y urbanismo, cuestión que también quiero agradecer.

A la fecha, fruto de esta labor, se han entregado mil 400 viviendas de emergencia financiadas por el Estado y 200, con aporte de la Fundación Techo, organización que comprometió un total de 600.

Asimismo, se han dado 211 bonos de arriendo y 342 bonos de acogida familiar. En cuanto a estos últimos, se aceptó la idea de que sean

empleados no solo en las cuatro grandes multitiendas del *retail*, como dispuso el Gobierno originalmente, sino también en el comercio porteño, para la adquisición de insumos, fundamentalmente.

Además, pedimos un mayor grado de flexibilidad respecto de los contratos de arriendo. Dicha solicitud se ha ido acogiendo y tales instrumentos se han modificado a ese efecto.

Hemos planteado una preocupación especial por los microempresarios, quienes perdieron sus herramientas de trabajo: desde personas que se dedicaban al diseño de ropa hasta quienes tenían su taxi colectivo y que vieron quemarse. Esperamos que el Ejecutivo proponga una disposición para ir en ayuda de esos vecinos.

A través de un proyecto de acuerdo, solicitamos a la autoridad que suspenda el servicio de los préstamos contratados por estas personas, ya sean créditos hipotecarios, como los suscritos por los habitantes del cerro Merced; ya sean créditos de consumo, como los utilizados para comprar taxis colectivos. El BancoEstado ya ha pedido la pronta cancelación de las cuotas atrasadas. En algunos casos, ya hemos logrado la postergación del pago de al menos tres cuotas, pero se precisa una gestión mucho más fuerte en ese sentido por parte del Estado, tal como ocurrió a raíz del terremoto del año 2010, cuando se otorgó un período de gracia de seis meses, a fin de no atosigar a esa gente.

Muchos de esos vecinos me decían: “Que me vengan a ejecutar la casa o que me vengan a ejecutar el taxi colectivo. Total, perdí ambas cosas. Tendrían que construirme otra casa o entregarme otro taxi colectivo para poder ejecutarlos”.

Del mismo modo, a raíz de la experiencia adquirida, se ha ido evaluando la idea de implementar el aumento de algunos de esos bonos.

Como señaló el Senador Lagos, se observa un alto estándar en el monto de los bonos,

pudiéndose efectivamente llegar a 21 millones de pesos, incluso un poco más en el caso de los condominios.

Pero, sin perjuicio de que esta es una etapa transitoria e indispensable en que se debe reconstruir un significativo sector de la ciudad, nadie podrá disentir en que ha llegado la hora de llevar a cabo una recuperación integral de Valparaíso e implementar una política de Estado destinada a evitar la ocurrencia de esos hechos.

Los múltiples incendios que se han producido a lo largo de la historia de Valparaíso no hacen sino reflejar la precariedad de las poblaciones situadas en la parte alta de ciudad, que se traduce en la incapacidad de acceso a los lugares para combatir siniestros de manera rápida y eficaz. Las condiciones del territorio de Valparaíso son muy especiales.

Durante los siglos XIX y XX se sucedieron muchos siniestros. Y en la presente centuria hemos podido lamentar los ocurridos en los años 2008, 2013 y 2014, este último el de mayores proporciones en la historia nacional, con

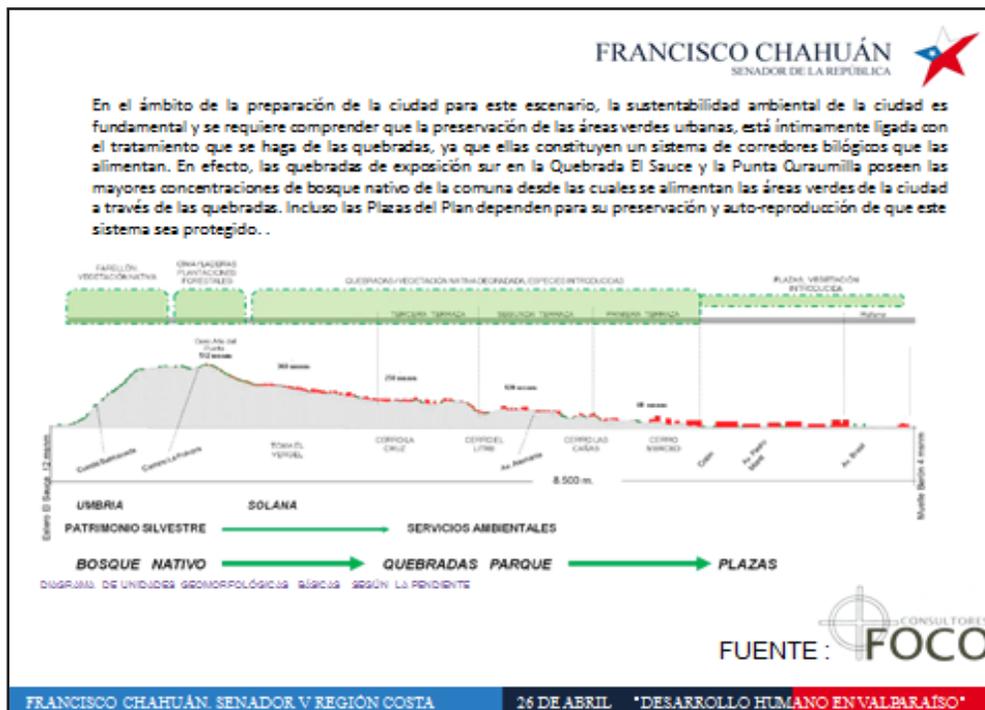
muchas víctimas fatales, con viviendas siniestradas y con miles de familias damnificadas.

Algo que me merece una nota especial es el planteamiento que hemos hecho respecto de la necesidad de un Plan Maestro para Valparaíso.

Este no solo ha de contemplar más corta-fuegos -se habla de pavimentar el Camino del Agua, lo que puede ser una buena alternativa- y ejes transversales, sino que también debe hacerse cargo del problema que generan las quebradas, que es un tema de fondo.

Hasta ahora no había un catastro de las especies arbóreas plantadas en las quebradas; tampoco un estudio jurídico respecto de la propiedad de esos terrenos. Y ello también es un asunto relevante.

La empresa Foco Consultores ayudó a mejorar el Plan Regulador Comunal de Valparaíso sobre la base de un estudio en la materia. Sin lugar a dudas, la dificultad más notoria que se observó es que el fuego se propagó, fundamentalmente, por las quebradas, donde existen especies arbóreas altamente combustibles, particularmente el eucaliptus.



Tal diagnóstico debe motivar la ejecución de alguna acción.

Por otra parte, consultada la empresa Foco, que se dedicó al estudio para diseñar el nuevo Plan Regulador Comunal, respecto de si se había escuchado la opinión de Bomberos o de la CONAF para la formulación del referido Plan, nos dijo que la reunión programada con esos actores se había suspendido y que no habían sido escuchados.

La situación puntual referida guarda relación con la forma de entender Valparaíso. Claramente, tenemos problemas de acceso para carros de emergencia. Ante ello, resulta esencial escuchar a CONAF y a Bomberos si queremos contar con un Plan Regulador que responda a las necesidades de la ciudad.

Nuestro Congreso Nacional tampoco estuvo al margen de esa catástrofe. Es así como el 12 de abril pasado se constituyó una Comisión Especial destinada a establecer las causas del siniestro y las medidas que se requieran para evitar situaciones similares a futuro, organismo que yo integro. Dentro de un plazo de noventa días, se invitará a autoridades, a profesionales y a expertos, luego de lo cual propondrá medidas para impedir hechos tan desastrosos como los señalados.

En dicha Comisión hemos recibido no solamente al Ministro del Interior y a otros Secretarios de Estado, como la Ministra de Vivienda, sino también a autoridades locales, a la CONAF, a los directivos del Cuerpo de Bomberos de Chile y a representantes de la Fundación Techo.

En este mismo sentido, hago presente que se requiere un esfuerzo mucho más sustantivo.

Por ejemplo, Bomberos puso a disposición de la Comisión medidas que son baratas para combatir eficientemente siniestros de esta naturaleza.

Al respecto, pido al Ministro del Interior -por su intermedio, señora Presidenta- que se asignen los recursos necesarios para carros bomba forestales, como lo requirió el Super-

intendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Dejo constancia de que ese fue un compromiso del Gobierno anterior. Pero los fondos no llegaron.

En efecto, a raíz del incendio de Placeres-Rodelillo, el Ejecutivo asumió el compromiso de adquirir dos carros bomba forestales, lo que finalmente no se cumplió. Del mismo modo, se planteó la necesidad de contar con disposición de agua suficiente en tres puntos estratégicos de la ciudad, a efectos de combatir con prontitud ese tipo de incendios.

Sabido es que los primeros cinco minutos de los incendios son vitales; por ende, debemos cumplir todas y cada una de las condiciones que precisa Bomberos para hacer su labor.

Los miembros de la Comisión coincidimos con los expositores que nos han entregado su visión de la situación de Valparaíso.

Es importante destacar que nunca se habían reunido los decanos y directores de las escuelas de Arquitectura e Ingeniería de la región. En la Comisión Especial, presidida por el Senador Horvath, tuvimos la oportunidad de plantear un plan maestro para la ciudad. Este será nuestro aporte, el que será entregado al Gobierno.

En ese contexto, junto a los Senadores Horvath, Bianchi y Prokurica, hemos presentado un proyecto de acuerdo, mediante el cual se solicita la creación del "Programa de Recuperación Integral de Valparaíso", dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que cuente con patrimonio propio, con destinación específica de tributos, de acuerdo a la excepción que contempla la Constitución Política. Para ello deben otorgarse amplias facultades, especialmente en lo que respecta a los aspectos urbanísticos, viales, de ordenamiento territorial, inmobiliarios, medioambientales y de zonas de riesgos. Dado que dicha materia es de iniciativa exclusiva del Presidente de la República, por acuerdo de la Sala ya fue remitido al Gobierno para conseguir el patrocinio correspondiente.

Por su parte, los colegas Lagos y Zaldívar también hicieron una propuesta.

No importa cuál sea el proyecto que recoja el Poder Ejecutivo; lo importante es contar con una ley especial que permita lograr en el más breve plazo la recuperación y el desarrollo de Valparaíso, considerando su calidad de ciudad puerto, en la que también existe un valioso polo universitario, conformado por las más diversas instituciones que desarrollan acá su vida académica.

En ese orden de cosas, cabe hacer presente la experiencia de otros países que han creado fondos de salvamento e instrumentos similares destinados a la recuperación de sus ciudades emblemáticas.

En particular, nosotros hemos pedido una ley para Valparaíso, una ley para el puerto. Conversamos esta idea con la Ministra, quien se comprometió, en la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización, a incorporar normas para allegar recursos a esta ciudad, los cuales podrían generarse a partir de la misma actividad portuaria.

Quiero agradecer a las personas que han acogido nuestro programa de apadrinamiento. Hemos podido beneficiar a más de 150 familias de Valparaíso, con más de 450 toneladas de ayuda, entregada directamente desde nuestra oficina parlamentaria.

Doy gracias a la Ministra de Salud, quien sacó adelante el CESFAM de Las Cañas, lo cual nos parece absolutamente relevante.

Mejorar temas de coordinación es una tarea pendiente. Por ejemplo, hay personas que todavía no han recibido la certificación de damnificadas. Es una preocupación, por supuesto, la coordinación que debe haber entre las autoridades locales y regionales.

Por último, cabe destacar que en Valparaíso han estado presentes el gobierno local, el alcalde, las autoridades regionales, los parlamentarios, todos permanentemente en terreno, para ayudar a superar esta situación desgarradora que afecta, como ha dicho el Senador Lagos,

tanto a barrios consolidados como a sectores altos de la ciudad.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Senador señor Orpis.

El señor ORPIS.— Señora Presidenta, Honorable Senado, quiero partir por un comentario que hizo el Ministro del Interior al final de su intervención. Dijo que este tema había que abordarlo con altura. Desde mi punto de vista, no basta solo con expresar esa idea; también hay que tratar de practicarla.

Señalo eso porque le he pedido audiencia en dos oportunidades y ninguna ha sido otorgada, en circunstancia de que soy un Senador de la Región que sufrió el terremoto, de que deseo abordar el problema con altura de miras y de que mi espíritu es intentar colaborar, por cuanto entiendo que la materia en debate nos afecta a todos.

Distinta ha sido la respuesta de la Ministra de Vivienda y del Ministro de Obras Públicas, con quienes he podido repasar en detalle los diferentes temas. Incluso, de ese trabajo han surgido propuestas para ir perfeccionando todo lo relativo a la emergencia y a la reconstrucción.

Respecto de lo primero, espero que las cosas cambien, porque mi ánimo para abordar estos asuntos es absolutamente constructivo. Pero tal espíritu debe partir de ambos lados: de las autoridades y de los propios parlamentarios.

Dicho eso, señora Presidenta, hago presente que me concentraré en entregar titulares solamente, debido a la limitación de tiempo.

Sin duda, creo que se aprendieron muchas lecciones a raíz de lo sucedido el 27F.

Haber decretado el estado de excepción en términos inmediatos contribuyó a que se tomara el control del territorio en forma rápida, que es muy importante en este tipo de emergencia. Esa fue una gran lección que se aprendió.

Paralelamente, fue ejemplar el comportamiento de la ciudadanía. También a partir de lo

acaecido el 27F, se generó toda una cultura en materias de evacuación, de informes, etcétera.

Sin perjuicio de lo anterior, quiero formular tres observaciones generales, al menos en lo que respecta a lo sucedido en el norte del país.

La ayuda en víveres y, particularmente, en elementos esenciales fue lenta. Parte de la explicación de esto estriba en que las Fuerzas Armadas y los civiles que integraban los comités de emergencia hacían exactamente lo mismo.

En el futuro, hay que dividir las funciones. El control del territorio debe corresponder, evidentemente, a las Fuerzas Armadas en una primera etapa. En paralelo, las autoridades civiles han de abocarse al contacto directo con la población.

Desde mi punto de vista, la lentitud en actuar en el caso del norte se debió, en parte, a que ambos cuerpos estaban haciendo prácticamente lo mismo.

En términos generales, también quiero referirme al rol de los medios de comunicación y, en especial, al de la ONEMI.

Uno de los daños más grandes que se provocaron a la población en el norte fue el de tipo psicológico. En menos de 48 horas, se produjeron dos terremotos. Y hubo una competencia entre los medios por anunciar al día siguiente el sismo más grande. En ese lapso, la gente estuvo expuesta a mucha presión por las evacuaciones, el ruido de las sirenas, etcétera, y paralelamente, se informaba de un terremoto de mayor magnitud, todo lo cual generó en la población un perjuicio psicológico muy fuerte.

Por lo tanto, la lección que se debe aprender en este ámbito es que, desde un punto de vista comunicacional, la ONEMI tiene que ser mucho más activa, ojalá emitiendo boletines con mayor periodicidad, a fin de llevar tranquilidad a la gente.

Y la tercera lección en términos generales se vincula con las empresas de servicios básicos, particularmente de electricidad y agua potable.

Resulta fundamental restituir tales servicios

a la brevedad. Claramente, en el caso del norte hubo un déficit en cuanto a dar apoyo a los equipos que trabajan en esas empresas. Entendamos que quienes laboran en estas también sufrieron la tragedia; por tanto, su rendimiento no es el óptimo, dada la magnitud del problema. Ante ello, es primordial que las compañías refuercen esas funciones con personal que no fue afectado por la catástrofe, incluso con gente ajena a la región. Y ojalá los directivos de tales empresas también se hagan presentes en la zona siniestrada.

Ahora me referiré a materias más concretas.

En el ámbito de vivienda, se ha dicho que el grueso del trabajo está concentrado en la Región de Tarapacá.

Tuve oportunidad de conversar largamente con la Ministra del ramo. Al respecto, deseo formular dos observaciones.

La primera dice relación con el subsidio de arriendo cuando se trata de viviendas por reconstruir.

Tal como señala el informe del delegado presidencial, esos subsidios duran un año, renovables si fuese necesario. Y todos sabemos que la reconstrucción va a durar más de un año. Entonces, se debe diferenciar el subsidio de arriendo, dependiendo de si la vivienda requiere ser reconstruida o reparada. Evidentemente, en el primer caso el subsidio tiene que exceder el año. Es innecesario hacer un trámite burocrático para ver a quién se le renueva y a quién no después de dicho período.

Y la segunda observación, señora Presidenta, tal como se lo manifesté a la Ministra, se refiere a lo fundamental que resulta abordar lo relativo a los sectores medios.

¿Por qué ello es particularmente relevante en Iquique? Muchas de las casas siniestradas en dicha ciudad tienen seguros. Sin embargo, por la pendiente del lugar en que están construidas, estos jamás cubren los muros de contención. Ante ello, propuse mecanismos a la Secretaría de Estado para que, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se

levanten tales muros de los sectores medios, mientras los seguros se encargan de la reparación de la vivienda.

No tiene sentido arreglar las casas si no se construyen los muros.

En materia de obras públicas, las catástrofes han dejado en evidencia las falencias estructurales que presentan las regiones.

En efecto, en la Región de Tarapacá quedó a la vista un problema tremendamente delicado: el acceso Alto Hospicio-Iquique. Más de 100 mil personas viven hoy en Alto Hospicio, y un porcentaje muy alto trabaja fuera del lugar. Colapsó esa vía y se generó una gran dificultad. Por lo tanto, desde el punto de vista estructural, resulta esencial construir un segundo acceso a Alto Hospicio.

Por su intermedio, señora Presidenta, quiero manifestarle al Ministro de Obras Públicas mi preocupación sobre el particular. La licitación de este segundo acceso contempla tres tramos. El primero y el segundo ya fueron adjudicados, pero el tercero, que es el más importante, se declaró desierto. Deseo saber por qué. Porque no tiene sentido adjudicar los dos primeros si no se hace lo propio con el principal, que es el tercer tramo.

Y entre los daños estructurales, tal como señaló el Senador Rossi e informó el Ministro del Interior, otra de las grandes falencias de la Región de Tarapacá dice relación con el tema hospitalario.

Se vio seriamente afectado el hospital de Iquique. Se tuvo que instalar uno de emergencia, concretamente del Ejército.

Pero la gran materia pendiente es el hospital de Alto Hospicio: se encontraba adjudicado; la Contraloría realizó observaciones, pero han transcurrido dos meses y no se contestan. Se adjudicó al tercer oferente, cuya propuesta tenía un valor mayor, debido a que los dos primeros no ofrecían garantías patrimonialmente.

Es fundamental adjudicar de una vez por todas el hospital de Alto Hospicio. Pero si no se contestan las observaciones de la Contraloría,

ello resulta imposible.

Lamentablemente, por problemas de tiempo, debo concluir mi planteamiento.

Creo que existen ciertas cuestiones generales que es preciso perfeccionar para abordar las emergencias. Hay que hacerse cargo, en el caso particular de Tarapacá, del segundo acceso a Alto Hospicio, cuya licitación se declaró desierta (quiero saber por qué), y, de una vez por todas -repito-, se debe adjudicar el hospital de Alto Hospicio, por las graves limitaciones que tenemos en la Región en materia hospitalaria.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Senador señor Horvath, por seis minutos.

El señor HORVATH.— Señora Presidenta, una de las mejores maneras de solidarizar con los damnificados de las catástrofes es trabajar por ellos. Y el Senado, poniéndose a la altura, constituyó una Comisión de trabajo que no solo ha llevado adelante una labor con los parlamentarios, con las organizaciones de la Quinta Región, con las instituciones y con los ministerios, sino que también ha desempeñado un rol articulador entre las universidades locales y los entes competentes.

El inicio del fuego en Valparaíso tiene lugar en condiciones muy adversas: alta temperatura, viento caliente del suroeste y una sequía prolongada. Esta condición se dará cada vez más en distintas zonas de nuestro país, por el fenómeno del cambio climático.

La condición de alto riesgo de Valparaíso se debe a la fragilidad de sus viviendas, varias de ellas precarias y muy combustibles; a una mínima o nula urbanización; a que se ha entrelazado la ciudad de manera informal, con bosques plantados y no manejados, de alta combustibilidad, que generan una verdadera ruina ambiental, porque se trata de una zona de interfase entre la ciudad y lo rural, sin corredores biológicos, sin ningún tipo de amortiguamiento, sobre lo cual las quebradas actúan

como chimeneas eruptivas.

Junto con ello, la ciudad ha sido abandonada históricamente -estamos hablando de más de setenta años- y ya no cumple la función de ciudad-puerto. Es un puerto más bien mecanizado que está haciendo un uso abusivo del borde costero y donde trabaja cada vez menos gente.

Los incendios, como se ha dicho, hasta los cinco minutos se pueden extinguir, hasta los diez minutos se pueden acotar, pero sobre ese tiempo son casi inmanejables. Está el testimonio en nuestra Comisión del Jefe de la Dirección Manejo del Fuego de CONAF, quien el mismo día, y cerca de las horas críticas, pasó por el camino La Pólvara y vio la llamarada que cruzó un kilómetro por sobre la ruta, hacia el sector de la ciudad.

Y hay en Chile 29 comunas con riesgos similares.

Los incendios, en su gran mayoría, son intencionales o se generan por negligencia.

Podemos ver en la imagen que solo la enorme solidaridad supera la imprevisión histórica que tenemos en nuestro país, por falta de planificación participativa. Hemos crecido a costa de catástrofes: la CORFO se crea en 1939 a raíz del terremoto de Chillán, etcétera.

Sus Señorías tienen en su poder -espero hacerlo llegar a los Ministros- el informe preliminar de nuestra Comisión de trabajo, que entregará informes cada treinta días. Se constituyó un Comité Técnico muy valioso, que tiene un nexo claro entre las universidades, bomberos, CONAF, municipios, Delegado Presidencial. Y sus integrantes han visitado los albergues y la zona afectada. Las autoridades de Gobierno y los profesionales de la Biblioteca del Congreso Nacional están trabajando, como lo demuestra el referido documento.



En las páginas 2, 3 y 4 del informe se aprecia la cantidad de personas y organizaciones que han trabajado con nosotros, generando un círculo virtuoso.

Es fundamental que las universidades de la Región generen instancias permanentes de trabajo con el Gobierno regional y el Gobierno nacional, para que haya un círculo virtuoso que le dé misión y visión a cada una de las regiones.

Hemos tenido un buen contacto con todas las autoridades, y particularmente con el Delegado Presidencial.

En la página 8 del informe se incluye el trabajo de las investigadoras de la Biblioteca del Congreso Nacional Gabriela Dazarola y Verónica de la Paz Mellado, quienes han realizado una labor de compilación verdaderamente notable y una síntesis de las distintas exposiciones, con propuestas de acciones y legislativas.

En lo que a legislación se refiere, la Comisión ha detectado al menos 12 leyes en las cuales tenemos que intervenir. Ellas se refieren a ordenamiento territorial vinculante; áreas de riesgo o mejor definición para las catástrofes; remplazo del bosque exótico de alto riesgo; mejor organización de la comunidad -para eso tenemos la ley N° 20.500-; mejoramiento de la institucionalidad, ONEMI y otras; regularización de títulos en localidades o áreas de alto riesgo, y educación. En este último aspecto CONAF ha hecho un trabajo de concientización ante el fuego; pero hay que reforzar esta tarea en todo Chile, porque, como los incendios se deben a negligencias o son intencionales, en la educación y en el hábito se encuentra la clave para resolver el problema.

En vivienda, los subsidios tienen que ser más flexibles; se debe entrar a la fase cooperativa, la que ha estado abandonada, y generar la autoconstrucción asistida.

Las direcciones de obras municipales han de ser revisadas: pasan dos, tres años para la recepción de una obra. Hay gente que trabaja en emergencia y nunca recibe a tiempo el pago

correspondiente.

Hay que separar las aguas de bebida de las aguas grises, las que pueden ser recicladas para el lavado, para el riego y, desde luego, para atacar incendios.

Se precisa una ley especial, como lo han sugerido los Senadores Zaldívar, Lagos y Chahuán, a cuya proposición nos sumamos.

En esta materia, son muchos los temas que debemos abordar. Obviamente, no me alcanza el tiempo para entregar una relación.

La Fuerza Aérea, el Cuerpo Militar del Trabajo del Ejército, la Armada de Chile han estado presentes. Pero estimo que podemos hacer una propuesta para que estas organizaciones vitales trabajen en tiempo de paz. ¿Por qué la Fuerza Aérea no puede tener aviones para apagar incendios y ocupar su experiencia en esta tarea?

Es necesario regularizar la situación de los bosques mencionados, que son muy combustibles.

No solo hay que reconstruir Valparaíso, sino también revitalizarlo. Acá existe un abandono por décadas.

Pido un par de minutos adicionales.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Continúe, Su Señoría.

No sé si el Comité Demócrata Cristiano le puede dar un par de minutos. Porque hasta ahora tengo un inscrito.

Siga por dos minutos, señor Senador. Creo que es justo, tratándose del informe de la Comisión que ha estado trabajando desde el momento en que ocurrió el incendio de Valparaíso.

El señor HORVATH.— Muchas gracias.

Señora Presidenta, también está lo concerniente al monitoreo de los incendios. Hoy existen alarmas de sensores remotos que en minutos pueden detectarlos para abordarlos a tiempo. Hay que empoderar a la gente para que sepa qué hacer, cómo reaccionar y salvar sus vidas. Se deben generar viviendas por etapas. Hay magníficos proyectos de las universida-

des, como las Casas FENIX, que permiten ir en ayuda con un sistema modular, de acuerdo a las distintas macrozonas, climas, condiciones e identidad de nuestro país.

En resumen, ordenamiento territorial vinculante -está en el Programa de Gobierno; hay que apurarlo, haciéndolo según la identidad de Valparaíso-; reforzamiento de esta ciudad-puerto: cuidar su borde costero y recuperarlo como corresponde; urbanización; generación de accesibilidad; dotación de agua; monitoreos.

Se ha generado un círculo virtuoso de apoyo de las distintas organizaciones de la Región para sacar adelante a la ciudad de Valparaíso. Es la oportunidad de consolidarlo en el tiempo y dar un paso significativo para borrar el abandono en que ha estado este puerto, que toma su misión de ser uno de los principales del centro de Chile, desde San Antonio hasta Quintero.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Entiendo que el informe se hará llegar al Gobierno.

Tiene la palabra el Senador señor Zaldívar.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).— Señora Presidenta, me ahorraré algunas palabras, pues los Senadores que representan a las zonas de la emergencia registrada tanto en Arica e Iquique cuanto en Valparaíso formularon ya planteamientos bastante claros y concretos acerca de cómo se ha afrontado la crisis, y ya se han desarrollado bastantes acciones para tratar de solucionar los problemas.

Más bien quiero hacer una reflexión general respecto a la manera como nuestro país responde ante las emergencias que enfrenta permanentemente. Y partiré de la base de mi experiencia como parlamentario de la zona afectada por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

¿Qué ha pasado?

En muchas ocasiones se solucionan los problemas -a veces en parte importante y a veces no- de vivienda y se lleva adelante una serie

de acciones para paliar los efectos de la crisis.

Si los colegas visitan las ciudades afectadas por el terremoto del 27 de febrero, en el caso de las tres más importantes de la zona que represento, Talca, Curicó y Constitución, verán las heridas del sismo plenamente vigentes. Hay terrenos baldíos en el casco histórico, el cual queda sin construir porque allí no se pueden levantar viviendas sociales. Ahí se debe aplicar otro tipo de soluciones.

¿Cómo potenciar la reconstrucción de esos sectores? En los lugares donde es posible hacerlo se levantan doscientas, trescientas, cuatrocientas, quinientas viviendas.

¿Y por qué sucede aquello?

Ese es precisamente el sentido del proyecto de ley que presentamos con el colega Lagos. Y el Senador Chahuán planteó una iniciativa equivalente. O sea, abordamos la materia en la Comisión especial.

A raíz del terremoto de 1939 se crearon las corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción. Es decir, se establecieron órganos destinados a dar respuesta a la crisis.

Luego del sismo de 1960, el Ministerio de Economía pasó a denominarse “Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción”.

Después del terremoto de 1965, que afectó a la zona central, se dictó una ley especial, la N° 16.282, que dotó de los instrumentos necesarios para responder a la emergencia.

Y debo recordar que cuando se registró el sismo del 27 de febrero de 2010 el Senador Ignacio Walker y otros colegas propusieron crear una agencia para llevar adelante la reconstrucción.

La respuesta, en este Gobierno y en el anterior, fue la misma: “Creemos que podemos abordar la reconstrucción con la estructura orgánica natural y normal del Estado”. Pero no es así. Tampoco es posible nombrando delegados presidenciales, quienes hacen un gran esfuerzo, pero no tienen capacidad para dar respuesta a la emergencia.

Por eso, considero indispensable crear una institucionalidad para enfrentar fenómenos que siempre son recurrentes en nuestro país.

En esa línea -después el Senador Quinteros podrá entregar detalles- se encuentra el proyecto que crea el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil. Eso es lo que tenemos que llevar adelante.

En el caso concreto de la Quinta Región, presentamos una iniciativa para crear la Corporación de Mejoramiento Urbano de Valparaíso. Porque hay que afrontar el problema en forma integral.

Recuerdo que en los años 60, para llevar adelante la reconstrucción y remodelación de una zona de Santiago, y también de Concepción y otros sectores, se creó la Corporación de Mejoramiento Urbano, con facultades de expropiación, con capital, con participación de los sectores público y privado.

De esa forma se lleva a cabo la reconstrucción o la remodelación, se establece cómo se quiere construir la ciudad.

Aprovecho esta ocasión, señora Presidenta, para señalar que todo lo que se ha hecho en la emergencia está bien.

Sin embargo, se deben abordar dos materias.

Primero, hay que crear un Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil, para dar respuesta a las emergencias cada vez que se produzcan y no en forma puntual.

Y segundo, en el caso de Valparaíso resulta esencial la existencia de una Corporación de Mejoramiento Urbano, con todas las facultades y los recursos necesarios para afrontar la crisis, a fin de diseñar la ciudad que realmente se requiere, con las modificaciones urbanas pertinentes.

Mi intervención va en ese sentido: el de la respuesta que debemos dar como país.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Antes de darle la palabra a la Senadora señora Lily Pérez, consulto al Comité UDI por la distribu-

ción de los tiempos, pues además están inscritos los Senadores señor Pérez Varela y señora Van Rysselberghe. Entonces, no alcanzaría el tiempo del Comité.

Entiendo que hay 4 minutos para la Senadora señora Lily Pérez. Y lo que queda...

El señor LARRAÍN.— El resto será para la Senadora Van Rysselberghe.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Muchas gracias por la aclaración.

Tiene la palabra la Senadora señora Lily Pérez.

La señora PÉREZ (doña Lily).— Señora Presidenta, esta sesión especial fue convocada para analizar cómo se están cumpliendo los planes de reconstrucción tanto en el norte cuanto en Valparaíso.

Valoro positivamente todas las propuestas, las declaraciones de buenas intenciones y las ideas positivas que se han entregado.

Sin embargo, quiero hacer una observación crítica respecto a la situación de Valparaíso luego del incendio.

Días después de la tragedia, el Ministro del Interior -tenemos el gusto de que nos acompañe hoy- señaló en los medios de comunicación: “El cien por ciento de viviendas de emergencia están completamente financiadas por el Estado”. En efecto, el Gobierno emitió la orden de compra para 2.000 casas; posteriormente, el 22 de abril, el Intendente de Valparaíso precisó que la compra era de 2.100.

Por su parte, la Fundación Techo anunciaba la donación de 1.000 viviendas de emergencia, lo cual dio una cifra preliminar de 3.100 en total.

Según el catastro del SERVIU, 2.491 casas sufrieron daños irreparables y 165 podrían ser recuperadas.

Pero se advierte un gasto desmesurado. Esto se hizo ver en su oportunidad, e incluso fue objeto de una presentación ante la Contraloría por parte del Diputado por Valparaíso Joaquín Godoy, ante un eventual perjuicio al erario.

Pero lo más cuestionable, además del pre-

cio, es la calidad de las viviendas adquiridas, si consideramos que se desestimaron alternativas que a primera vista resultaban ser más funcionales y dignas para los habitantes de esta zona.

El Gobierno -vamos al detalle- adquirió viviendas de madera de 18 metros cuadrados, de un ambiente, con techo de zinc y dos ventanas con marco de aluminio, por un valor aproximado de 1.250.000 pesos, según ha trascendido. En contraposición, se desestimó una oferta que significaría para el erario casi 600 mil pesos por unidad: si multiplicamos por las 2.100 viviendas adquiridas, ello arroja un total de 1.260 millones de pesos.

Por otra parte, y en el entendido de que la solución habitacional es solo transitoria -porque entendemos que la definitiva tomará mucho tiempo-, las ventajas de las estructuras metálicas preparadas para enfrentar las inclemencias del tiempo -anoche ya tuvimos una situación prácticamente de emergencia en la zona- y dotadas de un baño (no es menor el hecho de que son ampliables tanto para los costados como verticalmente y de que, incluso, pueden ser provistas de pisos definitivos) llevan a una solución más digna y razonable.

Es más, de acuerdo con declaraciones efectuadas el 22 de mayo por el Delegado Presidencial para Valparaíso, don Andrés Silva, al diario *Las Últimas Noticias*, las viviendas de emergencia iban “a contar con un kit de baño. Es decir: baño, ducha individual y lavatorio (fuera de la casa)”. En la especie, ello no ha ocurrido. Así lo han hecho saber constantemente los vecinos afectados, a través de redes sociales y medios de prensa locales. Y hemos podido constatar esa situación en terreno.

Si bien la ley N° 19.886, de Compras Públicas, autoriza el trato directo en caso de emergencia, el margen de discrecionalidad que se entrega a la autoridad no puede utilizarse en desmedro del interés público.

Dentro del muy poco tiempo disponible, quería hacer un llamado de atención sobre aquel punto en particular, señora Presidenta.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Senador señor Quintana, por 2 minutos y 50 segundos.

El señor QUINTANA.— Señora Presidenta, al igual que el colega Zaldívar, quiero entregar una mirada muy general, porque los Senadores de las zonas afectadas, tanto en la Región de Tarapacá cuanto en la de Valparaíso, han sido muy claros para explicar el manejo que ha habido de la emergencia. El colega Chahuán, especialmente, entregó bastante detalle sobre cómo se ha procedido.

Finalmente, la mirada del Senado es muy similar a la de la ciudadanía, en el sentido de que se actuó con prontitud y se controló en forma rápida la emergencia. Eso ha permitido tener instalada una gran cantidad de viviendas: por ejemplo, en la Región de Valparaíso.

El Ministro del Interior también lo señaló.

El rol de las fundaciones: ¡bienvenido! Y hubo asimismo colaboración de muchos voluntarios: Bomberos, Fuerzas Armadas.

Sin embargo, debe existir un mando central.

Y digo aquello porque con posterioridad al 27 F hubo en el Senado un largo debate con relación a la necesidad de una nueva institucionalidad.

En mi concepto -lo han dicho también los Senadores Zaldívar y Lagos, autores de una propuesta concreta para el caso de Valparaíso-, la nueva institucionalidad no puede tercerizarse, no puede privatizarse. Tiene que existir un control fuerte del Estado.

La sociedad busca un Estado proactivo, que se anticipe y tome las decisiones. Y eso es lo que, en gran medida, ha ocurrido ahora.

Como decía el Senador Orpis, ha habido además un aprendizaje. Y ese aprendizaje tiene que ser de todos los sectores; también, de las Fuerzas Armadas.

Vimos que, en el caso de los terremotos registrados en Tarapacá, en la misma noche los aviones estaban dispuestos, listos para salir a sobrevolar la zona y ver cómo podían tomarse las mejores decisiones.

También es relevante el entendimiento por las Fuerzas Armadas de que se puede actuar sin mediar un decreto. Porque las emergencias son eso, en último término.

Chile es un país donde se generan muchas emergencias, derivadas no solo de terremotos -como se sabe, esos fenómenos son impredecibles-, sino también de la acción volcánica registrada en el sur de nuestro territorio.

Hace pocos días el SERNAGEOMIN emitió un informe donde se dice que el Llaima y el Villarrica son los volcanes más activos de Sudamérica. Y hay allí un peligro constante.

Frente a eso, se requiere igualmente una actitud proactiva del Gobierno.

Quiero agregar, a título de inquietud -se lo he escuchado al Senador Lagos-, que quizá es tiempo de revisar los protocolos para la evacuación en los recintos penitenciarios.

En Playa Ancha, por ejemplo, hubo una evacuación de 200 internas. Finalmente, no fue necesario aplicar una medida más masiva.

Es necesario, en todo caso, ver cómo se están efectuando los protocolos: qué pasó en los otros penales, en fin.

Ahora, el Senador Zaldívar tiene toda la razón cuando plantea que hay una herida abierta.

Es cosa de mirar lo que ocurre en las regiones.

Yo represento a La Araucanía, donde dos o tres comunas de Malleco todavía están afectadas por el terremoto del 27 F.

¿Me concede un minuto, señora Presidenta, para redondear la idea?

La señora ALLENDE (Presidenta).— Sí, señor Senador.

El señor QUINTANA.— Gracias.

Señora Presidenta, opino que lo central es la actitud con que miramos el problema, especialmente cuando ya pasó lo peor de la emergencia.

En el caso del terremoto del 27 de febrero tuvimos situaciones de politización extrema, de judicialización.

A decir verdad, en los países donde se regis-

tran fenómenos como aquel o como los terremotos del norte no se acude a los tribunales ni se penaliza. Se ve de qué manera las distintas instancias del Estado pueden apoyar, como lo ha hecho el Senador Horvath en una comisión que está entregando propuestas concretas.

En definitiva, valoro el aprendizaje logrado por todos los sectores de la sociedad civil del Estado. Y eso ha derivado en la existencia de un control rápido y de una respuesta expedita en el manejo de las dos emergencias en comento, cuyos efectos han sido devastadores.

Gracias, señora Presidenta.

La señora ALLENDE (Presidenta).— En seguida, tiene la palabra la Senadora señora Van Rysselberghe.

La señora VAN RYSELBERGHE.— Señora Presidenta, ante todo, quiero saludar a los Ministros que nos visitan en esta ocasión. En verdad, estoy muy contenta por su asistencia, pues a algunos de ellos les he pedido audiencias y no ha sido posible concretarlas. Así que verlos durante esta sesión es un agrado.

En segundo lugar, debo decir que, al escuchar las exposiciones tanto del Ministro del Interior cuanto de los parlamentarios de las zonas afectadas, uno podría pensar que todo se hizo espectacularmente bien. Sin embargo, lo que se vio por televisión dista bastante de eso.

Acá estamos hablando de alrededor de 5 mil viviendas declaradas inhabitables. Y la velocidad de reposición para abordar la emergencia deja bastante que desear.

De alguna manera, lo mismo dijo la Senadora Lily Pérez.

La calidad de las viviendas, sobre todo en sectores costeros, con vientos y lluvias, tampoco es la óptima, pues la madera aglomerada permea bastante la lluvia.

De otra parte, llama la atención la falta de propuestas concretas para determinar cómo se va a reconstruir.

Era esperable que en esta sesión hubiese habido un plan, una carta Gantt.

¿Cuándo? Se dice que a fines de junio se

van a entregar los grandes ejes.

Bueno: ¿Cuáles son los ejes? ¿Está en proceso la compra de terrenos? ¿Cuándo se va a reconstruir? ¿Dónde? ¿En qué momento se hará la entrega?

La verdad es que ya pasó bastante tiempo, pero hasta el minuto solo tenemos que a lo mejor en quince, veinte días más se entregan los grandes ejes.

La paciencia humana -podemos decirlo por experiencia- tiene el límite que pone el conocimiento de cuánto dura la situación de inestabilidad.

Hasta el minuto no hay montos, no hay plazos, no hay carta Gantt: no hay nada.

Señora Presidenta, no quisiera dejar de referirme a algo que se ha planteado aquí: las heridas abiertas.

Es cierto que no se pueden comparar las emergencias del 27 F y las habidas ahora, en abril último: ¡el 27 de febrero de 2010 nuestro país quedó absolutamente destruido!

Y me parece de una injusticia tremenda, para quienes vivimos en las zonas afectadas, el plantear que todavía hay heridas abiertas. Porque si bien es cierto que falta algo, no lo es menos que levantar 200 mil viviendas es una tarea titánica frente a las 5 mil que deben reconstruirse ahora.

Por último, solo a modo de referencia, debo expresar mi opinión en el sentido de que la figura de los delegados presidenciales -y en eso coincido con el Senador Navarro, aunque no en la solución- no corresponde.

Para quienes vivimos en regiones, dar el cometido del caso a un encargado proveniente de Santiago, en vez de empoderar al intendente, quien es, en estricto rigor, el delegado del Presidente de la República en la región, no resulta procedente, pues se generan dualidades de funciones evidentemente mayores.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Senador señor Navarro.

El señor NAVARRO.— Señora Presidenta, en los tres minutos de que dispongo, debo

señalar que soy de los que creen que la capacidad de asombro se supera -no hay ni persona ni país-: Marco Antonio Cuadra Saldías, presidente del Sindicato N° 2, zona norte, de RedBus, se quemó a lo bonzo y está en la Posta Central con quemaduras en más del 90 por ciento de su cuerpo. Fue despedido sin autorización de un tribunal laboral. Denunciaba no pagos de la quincena, exoneración de dirigentes sindicales y abusos laborales.

Recuerdo que durante la dictadura Sebastián Acevedo se quemó a lo bonzo para encontrar a sus hijos, quienes estaban en manos de la CNI.

Ojalá que hechos de tal índole no se repitan nunca más.

Espero visitar a Marco Antonio Cuadra en las próximas horas.

Señora Presidenta, aquí se ha agradecido a todos aquellos que han participado en la emergencia de Valparaíso. Y yo quiero saludar a los estudiantes, a los voluntarios, quienes jugaron un rol importante. Acudieron de manera espontánea; a veces, muchos. Pero hubo solidaridad.

En materia de reconstrucción -y esto no es de responsabilidad de la Ministra que nos acompaña hoy-, los informes oficiales relativos al 27 F dicen que falta 2 por ciento.

Pero la verdad es que, después de casi cinco años, en la Región del Biobío existe una cifra de viviendas no construidas superior a la de Iquique y Valparaíso juntas.

Aquí tengo el listado -y la Senadora Van Rysselberghe, quien fue Intendenta de la Octava Región, tendrá que señalarlo- de los Proyectos de Patrimonio Familiar; de los Proyectos Habitacionales Villa Futuro Chiguayante, Tomé, Talcahuano, Penco, Cobquecura, Bulnes, Coronel, Laja, San Rosendo, Los Ángeles, Arauco, Llico, Lebu; por cierto, Aurora de Chile, Fuerte Viejo, Lota Green, Mirador del Pacífico de Talcahuano.

Es decir, debemos de tener aproximadamente 8 mil viviendas por reconstruir. Y no ha habido terremoto.

Empero, eso es de responsabilidad del Gobierno anterior. Efectivamente, no se ha cumplido.

Hay en la Región del Biobío más vivienda sin construir producto del terremoto del 27 F y después de casi cinco años que en Valparaíso e Iquique de manera conjunta.

El serviu local inscribió a 100 mil personas y se ha atendido a 80 mil; 20 mil no han tenido respuesta.

Claramente, señora Presidenta, es un problema que debe considerarse.

Dicen que no existen recursos, señora Ministra. Yo esperarí que los hubiera, para que cerráramos la reconstrucción.

La Derecha fue muy crítica respecto del terremoto habido en el norte y del cumplimiento de las medidas pertinentes.

Hay una deuda pendiente. Ignorarla constituye una ofensa para los habitantes de la Región del Biobío.

Por último, espero la existencia de un Ministerio de Emergencias Nacionales y Catástrofes Naturales. No sirve la ONEMI en un país de desastres, con volcanes, ríos, montañas, y de terremotos y *tsunamis*. Necesitamos un Ministerio que prevenga.

Eso es lo que requiere Chile para enfrentar los desafíos de la naturaleza.

¡Patagonia sin represas!

¡Nueva Constitución, ahora!

¡No más AFP!

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Están presentes la señora Ministra de Vivienda y Urbanismo y el señor Ministro de Obras Públicas.

Faltan once minutos para el término de la sesión. Por tanto, considero necesaria una prórroga de a lo menos diez minutos para escuchar a los representantes del Gobierno.

¿Le parece a la Sala?

Acordado.

Tiene la palabra la señora Ministra.

La señora SABALL (Ministra de Vivienda y Urbanismo).— Señora Presidenta, tal como

dijo el señor Ministro del Interior, junto con abordar la emergencia, en el caso de ambas catástrofes iniciamos el proceso de reconstrucción en materia tanto de vivienda cuanto de infraestructura comunitaria, que es lo que le corresponde al Ministerio a mi cargo.

En cuanto a Valparaíso, comenzamos conjuntamente con el Comité Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio los planes de reconstrucción de infraestructura que abarcan más allá del ámbito de la vivienda.

En el Norte Grande el proceso de reconstrucción ha tenido cuatro componentes que es necesario destacar.

En primer lugar, hay problemas anteriores al terremoto que deben abordarse en el proceso de reconstrucción de la vivienda y que agregan complejidad a la situación del norte.

Por una parte, existe una realidad particular: la salinidad de los suelos. Ello nos ha puesto de cabeza a abordar tanto la cuestión de las redes sanitarias cuanto la de los socavones que hay debajo de las viviendas y que alteraron fundamentalmente su comportamiento.

De otro lado, existe todavía una cantidad importante de viviendas construidas en adobe en el caso de las comunas del interior del altiplano de Arica y en el de Huara. Pero también había viviendas sin saneamiento básico en Pozo Almonte; en Iquique, suelos arenosos y dunas que, según indicó el Senador señor Orpis, requieren muros de contención; una realidad que, creo, existe en todo el país y que afecta fuertemente al *stock* de viviendas en terremoto: las construcciones y ampliaciones irregulares, que tuvieron un comportamiento muy complejo en el último sismo; un allegamiento y un déficit acumulado de viviendas muy fuertes, especialmente en la ciudad de Iquique -en el caso de Tarapacá-, por falta de suelos; y luego, una complejidad significativa respecto de los sectores afectados previamente por la situación de polimetales o por la de “viviendas quebradas”, en el caso de Arica, cuestión que se suma al efecto del terremoto.

Con todo eso, en materia de vivienda hemos organizado un plan de reconstrucción que implica disponer de subsidios habitacionales para tres tipos de situaciones: la de familias propietarias de viviendas irrecuperables, en que hemos asumido tanto lo relativo a viviendas en construcción en sitio propio con valor patrimonial cuanto lo concerniente a los condominios de vivienda social, que en el caso de Iquique tienen una particularidad compleja; la situación de las familias arrendatarias o allegadas de viviendas irrecuperables, que nos obliga a generar un nuevo *stock* para abordarla; y la situación de las familias que requieren reparar la vivienda que habitan, que en el caso del Norte Grande es la gran mayoría, tal como lo señaló el señor Ministro del Interior.

En todas las situaciones hemos dispuesto subsidios habitacionales que permiten no solo construir sino también abordar el problema derivado de la complejidad de los suelos y lo atinente a la asistencia técnica.

Ya se inició el proceso de reconstrucción de viviendas. Ambos llamados, para reparación y para construcción, están en desarrollo. Se reforzaron los equipos de los *serviu* en todas las regiones y se ha trabajado con la comunidad.

Sin embargo -y esto lo conversamos con algunos de los Senadores presentes en esta Sala-, nuestro gran desafío hoy día en el Norte Grande es conseguir entidades patrocinadoras y empresas constructoras que quieran asumir esa tarea.

No ha sido fácil. Hasta ahora tenemos cuatro entidades patrocinantes en el caso de Arica y tres en el de Tarapacá, para reparaciones; y solo cuatro en Arica y seis en Tarapacá están disponibles para reconstruir.

Es una tarea que debemos acometer con mucho más énfasis.

Pero ya hemos iniciado las obras de reparación en los condominios de vivienda social, por la vía de contratación directa de los *serviu*, de ocho obras en seis condominios de Alto Hospicio y de dos en Iquique; muros de

contención en Alto Hospicio, y reparación de viviendas tuteladas en Arica.

Ante una pregunta de la Senadora señora Van Rysselberghe, puedo decir que además en este momento estamos trabajando los estudios señalados para la construcción de viviendas en nuevos terrenos.

En Arica-Parinacota tenemos dos nuevos terrenos, de propiedad del *Serviu*, uno, y del Ministerio de Bienes Nacionales, el otro. En ambos se iniciaron los estudios de calidad de suelos y los estudios técnicos, para concluir en la relocalización de todas las viviendas de la ciudad de Arica.

También, en Alto Hospicio iniciamos la evaluación de dos terrenos fiscales disponibles. Y en el caso de Iquique estamos buscando la posibilidad de urbanizar terrenos que hoy día son áreas de expansión urbana.

Junto con eso, estamos viendo la factibilidad de redensificar en un sector donde hoy día existen condominios de vivienda social. Tenemos la posibilidad de volver a construir allí.

Junto con la reposición de viviendas, tal como se expresó, estamos trabajando en la reposición de pavimentos, la que en Alto Hospicio es muy compleja -ya lo explicará el señor Ministro de Obras Públicas-, porque hay que remediar primero los daños existentes en el suelo producto de la salinidad y del deterioro de redes sanitarias.

No voy a ocupar más espacio en el caso del Norte Grande. Simplemente, quiero decir que la tarea es bastante compleja por lo disperso de la situación.

En Huara, además, con el Ministerio de Bienes Nacionales hemos debido hacer estudios de suelos para regularizar la propiedad. Y en Alto Hospicio tenemos que, aparte eso, contratar estudios que nos permitan determinar si todavía hay condominios de vivienda social rescatables o que es necesario demoler.

Se acabó mi tiempo, señora Presidenta.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Redondee la idea, señora Ministra.

La señora SABALL (Ministra de Vivienda y Urbanismo).— Muchas gracias.

Señora Presidenta, en Valparaíso, tal como se expresó, la situación es bastante más compleja desde el punto de vista habitacional. La mayoría de las viviendas resultaron totalmente dañadas; muy pocas pueden repararse. Sin embargo, existe quizás la facilidad de que están más concentradas, lo que nos ha permitido desde el principio abordar la situación no solo como un problema de vivienda, sino también como una cuestión de barrio y de ciudad.

En cuanto a Valparaíso, hay un antecedente importante de señalar: únicamente 39 por ciento de las viviendas dañadas son de propietarios y 43 por ciento de ellas estaban en zonas seguras, de acuerdo a la evaluación consignada hoy día por el plan regulador comunal preexistente y por el plan regulador metropolitano de la ciudad.

No obstante, en el caso de Valparaíso nos hemos concentrado en la entrega de un subsidio habitacional que les permita a las personas hacer sus propios emprendimientos. Y no estamos hablando -tal como lo dijo el Senador señor Lagos- de viviendas sociales construidas con subsidios del Estado. La mayoría son sectores medios o sectores vulnerables que han operado por la vía de la autoconstrucción. Es su primer vínculo con el Estado respecto de la construcción y, evidentemente, el subsidio de la vivienda, que se ha dispuesto en todas las metodologías y en todas las flexibilidades -no las señalaré ahora porque no tengo tiempo-, se complementa con un trabajo significativo que hemos estado haciendo en el seno del Comité Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio y que tiene que ver con cuatro grandes ejes del proceso de reconstrucción, que no detallaré ahora, sino en otra oportunidad.

En todo caso, dichos ejes dicen relación con inversiones relevantes destinadas a, primero, mejorar la conectividad con los cerros comprometidos; segundo -y lo explicará el señor Ministro de Obras Públicas-, a mejorar las

condiciones sanitarias de esos lugares; tercero, a un conjunto de medidas destinadas a mejorar las condiciones ambientales y de seguridad en las quebradas -seguramente, también hablará de eso el señor Ministro de Obras Públicas-; y cuarto (ello está a cargo del Ministerio de Transportes), a la movilidad y accesibilidad a los cerros.

Reitero que no puedo entrar en detalles, pues no tengo tiempo. Empero, quiero decir que aquello implica una inversión bastante mayor que la de vivienda. Y creemos que va a permitir reconectar los cerros con la ciudad y plantear condiciones de equidad urbana y de seguridad hoy inexistentes, tal como dijo el Senador señor Horvath.

Sin embargo, sabemos que la reposición del equipamiento comunitario es una cuestión de alta sensibilidad. Se trataba de zonas muy precarizadas desde el punto de vista de sus condiciones de equipamiento. Y resolvimos hacer aquel trabajo por la vía de, en cada uno de los cuatro cerros, desarrollar el programa Quiero Mi Barrio o el programa Recuperación de Barrios. La idea es trabajar con la comunidad, con la participación de los vecinos, para determinar qué se va a reponer; cómo se actuará; de qué manera se van resolver los problemas de conectividad interna en los cerros, rescatando la identidad de cada uno de ellos.

Finalmente, debo puntualizar que hemos estado haciendo un muy importante trabajo de asistencia técnica.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Perdón, señora Ministra, pero concluyó su tiempo.

Puede disponer de 30 segundos para redondear su última idea.

La señora SABALL (Ministra de Vivienda y Urbanismo).— Se lo agradezco, señora Presidenta, pero no los usaré, pues ello implica quitarle tiempo al Ministro señor Undurraga, quien cuenta con antecedentes muy significativos.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Muy bien.

Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas, a quien le pido que procure ser sintético, pues el tiempo destinado a esta sesión, que ya se prorrogó, nos presiona.

El señor UNDURRAGA (Ministro de Obras Públicas).— Señora Presidenta, estimados señores Senadores, voy a circunscribirme a algunos aspectos de la exposición que habíamos preparado, complementarios, por cierto, de lo ya expuesto por el señor Ministro del Interior y la señora Ministra de Vivienda.

Con relación a la primera etapa, la de emergencia, y particularmente en lo que se refiere al terremoto que afectó al Norte Grande, quisiera poner el foco en las acciones posteriores con relación al rol de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, ante la demora en la reposición del servicio de agua potable tanto en Iquique como en Alto Hospicio.

Mediaron al respecto dos razones que se pudieron constatar mediante la observación en esos días. La primera de ellas fue que la Empresa no contaba con sistemas de respaldo adecuados ante la caída del sistema eléctrico, a lo que se agregó la ausencia del gerente general o de algún otro que pudiera tomar decisiones en la zona de la catástrofe, lo que atrasó algunas determinaciones.

Cabe precisar que la Superintendencia instruyó acerca de una normativa general en este ámbito, lo que ya tuvo efectos en Valparaíso, porque el gerente general de la empresa sanitaria de la Región sí actuó durante la catástrofe.

En relación con los sistemas de respaldo, en este momento se lleva a cabo un sumario que se halla en la etapa de formulación de cargos, con la eventualidad de multas para la Empresa que van desde cien a mil unidades tributarias anuales, según cuál sea finalmente la sanción de la Superintendencia.

Lo anterior, respecto a la etapa de emergencia.

El resto tuvo que ver con la conectividad. Es bastante conocido lo expuesto por el señor Ministro del Interior.

En cuanto a la etapa de reconstrucción, en la actualidad, y atendiendo una de las solicitudes de la señora Senadora por la Región del Biobío, hemos registrado 83 problemas de infraestructura distintos: en agua potable rural, 12; en concesiones, uno; en edificación pública, 7; en la Dirección de Obras Hidráulicas, 10; en la Dirección de Obras Portuarias, 7, y en la Dirección de Vialidad, 46.

Considerándose el financiamiento sectorial, aumentan a 151 los casos de infraestructura en problemas, si se tiene en cuenta también alguna en que el Ministerio actúa como mandatario y otra institución finalmente es la dueña del edificio.

Ello ha significado una inversión, durante la etapa de emergencia, de 4 mil 651 millones de pesos, y para la etapa de construcción -en cada situación, con la respectiva carta Gantt-, de 31 mil millones, a lo que es preciso sumar el valor de lo que la concesionaria realiza en las obras que se desarrollan en el tramo entre Alto Hospicio e Iquique.

Eso, en lo relativo al Norte Grande.

El cuadro de emergencia en esa zona nos genera una reflexión en lo relativo a un solo acceso. Por eso, estamos impulsando la creación de otro en la misma línea de lo que venía antes. Con eso le respondo al Honorable señor Orpis.

No es que ello se haya declarado desierto, sino que suspendimos la adjudicación de la licitación mientras no se termine un estudio adicional que encargamos para ver si hay algún cambio producto del terremoto. De eso se trata. El análisis deberá estar concluido en dos meses. Y, por tanto, transcurrido ese plazo podremos tomar la decisión definitiva para resolver si el tercer tramo será tal cual se había programado o distinto, con alguna variación a raíz de dicho fenómeno.

Por su parte, en las tareas propias del problema en Valparaíso, el rol del Ministerio de Obras Públicas, durante la emergencia, junto con la Superintendencia de Servicios Sanita-

rios, apuntó a proveer o asegurar el agua a los ciudadanos, por supuesto, pero también y fundamentalmente para las labores de los bomberos. Ello significó un conjunto de medidas.

Ahora bien, pasada esa etapa, toda nuestra tarea se ha centrado en eliminar los riesgos de una nueva emergencia producto de las lluvias. La Dirección de Obras Hidráulicas ha llevado a cabo una importante tarea en quebradas naturales, desarenadores y colectores que reciben las aguas en la parte baja de la ciudad y las descargan al mar.

Lo anterior ha significado, por ejemplo, una limpieza en el cauce de la quebrada Káiser Baja; el despeje de 110 metros en el cauce de la quebrada Káiser Alta; la limpieza de 140 metros de canal de aguas lluvia, revestido de hormigón, en la cuenca Uruguay, aguas arriba de la curva Pajonal; la limpieza de dos quebradas laterales en la misma cuenca; desembanques de atraviesos vehiculares, en fin. En cada uno de esos lugares se hizo un trabajo que, con la lluvia del día de ayer, efectivamente funcionó, como vimos.

Además teníamos dispuestos los equipos de emergencia en cada uno de los tranques desarenadores más riesgosos para desembancar, en caso de que hubiera sido necesario.

Por cierto, todas estas labores de mitigación ante lluvias muy extraordinarias pueden presentar un riesgo, pero al menos funcionaron respecto del agua caída ayer, y, por tanto, pudimos responder en lo que tiene que ver con los efectos posteriores al incendio en Valparaíso.

Es todo lo que puedo informar dentro de mi tiempo.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Muchas gracias.

Entiendo que nuestros invitados trajeron exposiciones preparadas. Como los minutos asignados no fueron suficientes en el caso del señor Ministro de Obras Públicas y de la señora Ministra de Vivienda, les ruego dejarlas, para que se hagan llegar a cada señor Senador a través de los correos.

Agradecemos su participación, y, por haberse cumplido el objetivo de la sesión,...

El señor CHAHUÁN.— Señora Presidenta, se ha presentado un proyecto de acuerdo.

Por último, se puede dar cuenta del texto.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Debería quedar para la sesión ordinaria de la tarde y no tratarse en la presente sesión especial.

El señor CHAHUÁN.— Se relaciona con el tema que acabamos de ver.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Se había previsto para esa otra oportunidad, pero, sobre la base de que se vincula con la materia recién tratada, el señor Secretario le dará lectura.

**PLAN MAESTRO Y PROGRAMA DE
RECUPERACIÓN INTEGRAL DE
VALPARAÍSO. PROYECTO DE
ACUERDO**

El señor LABBÉ (Secretario General).— El proyecto de acuerdo, de los Honorables señor Chahuán, señoras Von Baer y Pérez (doña Lily), y señores Coloma, García-Huidobro, Horvath, Lagos, Larraín, Ossandón, Pérez Varela y Prokurica, es para solicitar a Su Excelencia la Presidenta de la República que se sirva disponer la implementación de un plan maestro cuyo objetivo sea poner término a la precariedad del sistema urbanístico de las poblaciones situadas en la parte alta de Valparaíso, sobre la base de que las condiciones del territorio son muy especiales y no han sido mejoradas en la forma en que se debiera.

Asimismo, se le solicita enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a crear un programa de recuperación integral de Valparaíso, dependiente del Ministerio de Vivienda, que cuente con patrimonio propio, con destinación específica de tributos, de acuerdo a la excepción que permite la Constitución Política, y que se le otorguen amplias facultades, especialmente en lo que respecta a los aspectos urbanísticos, viales, de ordenamiento

territorial, inmobiliarios, medioambientales y de zonas de riesgo.

—**Los antecedentes sobre el proyecto de acuerdo (S 1.671-12) figuran en el Diario de Sesiones que se indica:**

Se da cuenta en sesión 21ª, en 4 de junio de 2014.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Se procederá a votar, entonces, pues en este momento hay quórum.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor LETELIER.— Pido que se vote, señora Presidenta.

La señora ALLENDE (Presidenta).— En votación.

El señor LABBÉ (Secretario General).— ¿Algún señor Senador no ha emitido su voto?

La señora ALLENDE (Presidenta).— Termi-

nada la votación.

—**Por 18 votos a favor, se aprueba el proyecto de acuerdo.**

Votaron las señoras Allende, Pérez (doña Lily), Van Rysselberghe y Von Baer y los señores Araya, Chahuán, Coloma, De Urresti, García-Huidobro, Girardi, Guillier, Horvath, Lagos, Larraín (don Hernán), Navarro, Orpis, Ossandón y Quintana.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Por haberse cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—**Se levantó a las 14:19.**

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción

